

Universidad de San Carlos de Guatemala
Centro Universitario de Santa Rosa
Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa
Sección Cuilapa



Informe final del Ejercicio Profesional Supervisado

Guía para el fortalecimiento de la convivencia pacífica fundamentada en la práctica de valores morales, dirigido a los estudiantes del Instituto Nacional de Educación Básica de Pueblo Nuevo Viñas, Santa Rosa.

Coordinador General de Exámenes de Graduación Ingeniero Civil Cristiam Armando Aguirre Chinchilla

Profesional Asesor Supervisor Licenciado Walter Armando Carvajal Díaz

Ponente: Andreina Nohemy Escobar Simón

Registro académico: 201245219

Código único de identificación: 2313 05060 0613

Id y enseñad a todos

Cuilapa, Santa Rosa, Septiembre 2020

Consejo Directivo del Centro Universitario de Santa Rosa

Ingeniero Civil Cristiam Armando Aguirre Chinchilla

Director

Licenciado José Luis Aguirre Pumay

Secretario del Consejo Directivo

Licenciado Walter Armando Carvajal Díaz

Representante de Docentes Titulares del Centro Universitario de Santa Rosa

Licenciado Alex Edgardo Lone Ayala

Representante de Docentes Titulares del Centro Universitario de Santa Rosa

Licenciada Claudia Marisela González Linares

Representante de los egresados del Centro Universitario de Santa Rosa

Fredy Rolando López Lemus

Héctor Pablo Solís

Representantes estudiantiles del Centro Universitario de Santa Rosa

Coordinación Académica del Centro Universitario de Santa Rosa

Ingeniero Civil Cristiam Armando Aguirre Chinchilla

Director y Coordinador de Exámenes de graduación

Licenciado José Luis Aguirre Pumar

Coordinador Académico

Maestro Mynor Renato Nieves Antillón

Coordinador de Administración de Empresas, Cuilapa

Licenciado Edy Mejía García

Coordinador de Ciencias Jurídicas, Cuilapa

Licenciado Elman Erik González Ramos

Coordinador de Pedagogía y Administración Educativa, Cuilapa

Maestra Amelia Raquel Sopony Pérez

Coordinadora de Turismo, Cuilapa

Licenciado Juan Alberto Martínez Pérez

Coordinador de Pedagogía y Administración Educativa, Chiquimulilla

Licenciado Héctor Arriaza

Coordinador de Administración de empresas, Chiquimulilla

Licenciado Alex Edgardo Lone Ayala

Coordinador de Ciencias Jurídicas, Chiquimulilla

Licenciado Selvyn Minray Guevara Rivera

Coordinador de Pedagogía y Administración Educativa, Taxisco

Ingeniero Agrónomo Jorge Luis Roldán Castillo

Coordinador de Agronomía, Nueva Santa Rosa

Licenciado Obdulio Rosales Dávila

Coordinador Ciencias Jurídicas, Nueva Santa Rosa

Ingeniero Civil
Cristiam Armando Aguirre Chinchilla
Director y Coordinador General de Exámenes de Graduación
Centro Universitario de Santa Rosa
Presente

Hago de su conocimiento que la estudiante
Andreina Nohemy Escobar Simón
Con Registro académico 201245219 y código único de identificación 2313 05060 0613

Ha realizado las correcciones sugeridas al trabajo de

Ejercicio Profesional Supervisado Tesis

Titulado: Informe final de Ejercicio Profesional Supervisado Guía para el fortalecimiento de la convivencia pacífica fundamentada en la práctica de valores morales, dirigido a los estudiantes del Instituto Nacional de Educación Básica de Pueblo Nuevo Viñas, Santa Rosa.

De acuerdo a las siguientes calificaciones aprobadas en cada etapa regulada por el normativo vigente del ejercicio Profesional Supervisado

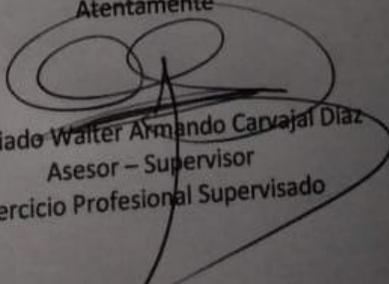
Fase de investigación	15 puntos
Fase de fundamentación teórica	4 puntos
Fase de plan de acción de la intervención	4 puntos
Fase de ejecución del proyecto	32 puntos
Fase de voluntariado	14 puntos
Informe final	<u>21 puntos</u>
Total	90 puntos

Aprobando el Ejercicio Profesional Supervisado con la calificación de **90 puntos**.

Por lo que se **dictamina favorable** para que pueda continuar con la fase siguiente para su graduación a nivel de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa.

Id y enseñad a todos

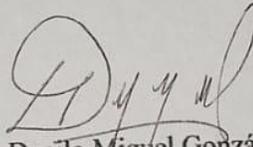
Atentamente


Licenciado Walter Armando Carvajal Díaz
Asesor – Supervisor
Ejercicio Profesional Supervisado

Cuilapa, 18 de julio de 2020

Ingeniero
Cristiam Armando Aguirre Chinchilla
Director y Coordinador de Exámenes Generales de Graduación
Centro Universitario de Santa Rosa
Presente

Por este medio me permito remitir el informe final del Ejercicio Profesional Supervisado de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa que impulsa el Centro Universitario de Santa Rosa, de la Universidad de San Carlos de Guatemala, que lleva por nombre **Guía** para el fortalecimiento de la convivencia pacífica fundamentada en la práctica de valores morales, dirigido a los estudiantes del Instituto Nacional de Educación Básica de Pueblo Nuevo Viñas, Santa Rosa, a cargo de: **Andreina Nohemy Escobar Simón**. **Registro académico: 201245219. Código único de identificación: 2313 05060 0613.** El cual fue revisado por mi persona por lo que remito el informe respectivo para que pueda continuar con los procesos administrativos correspondientes previo a optar al grado académico de Licenciada en Pedagogía y Administración Educativa.
Sin otro particular me suscribo de usted. Atentamente



Licenciado Danilo Miguel González Salazar
Profesional Revisor
Ejercicio Profesional Supervisado
Centro Universitario de Santa Rosa

Nota: para efectos legales,
únicamente la sustentante es responsable
del contenido del presente trabajo.

Dedicatoria

Principalmente Dios por estar con migo, en mi diario vivir, por brindarme la sabiduría, y fortaleza en cada paso de mi vida. Mi más grande amor, contigo todo, sin ti nada. Con tu gracia me basta; a la familia principalmente a mis padres por sus sabios consejos en el transcurso de mi vida, brindando siempre su apoyo en todo momento, a mis hermanos por su lealtad incondicional, quienes a lo largo de mi vida han velado por mi bienestar, a mis amigos por su apoyo en todo momento. Por su enseñanza, paciencia y guía durante el proceso del Ejercicio Profesional Supervisado Licenciado Walter Armando Carvajal, muchas gracias.

Índice

Contenido	Página
Carátula	
Autoridades del Consejo Directivo	
Coordinación académica	
Dictámenes	
Autoría	
Dedicatoria	
Resumen	i
Introducción	ii
Capítulo 1	
Diagnóstico	
1.1 Contexto	1
1.1.1 Geográfico	1
1.1.2 Social	3
1.1.3 Histórico	6
1.1.4 Económico	8
1.1.5 Política	10
1.1.6 Filosófica	11
1.1.7 Competitividad	11
1.2 Institucional	11
1.2.1 Identidad institucional	11
1.2.1.1 Nombre	11
1.2.1.2 Localización geográfica	12
1.2.1.2.1 Vías de acceso	12
1.2.1.3 Visión	12
1.2.1.4 Misión	12
1.2.1.5 Objetivos	12
1.2.1.6 Principios	13
1.2.1.7 Valores	13
1.2.1.8 Organigrama	14
1.2.1.9 Servicios que presta	14
1.2.2 Desarrollo histórico	15
1.2.2.1 Fundación	15
1.2.2.2 Fundadores	15
1.2.2.3 Relato cronológico	15
1.2.3 Usuarios	16
1.2.3.1 Tipos	16
1.2.3.2 Características y condiciones	17
1.2.3.3 Situación económica	17
1.2.4 Infraestructura	18
1.2.4.1 Área total	18
1.2.4.2 Área construida	18
1.2.4.3 Área descubierta	18

1.2.4.4 Ambientes y destino	18
1.2.4.5 Estado de conservación	19
1.2.4.6 Locales disponibles	19
1.2.4.7 Condiciones y usos	19
1.2.5 Proyección social	19
1.2.6 Finanzas	19
1.2.6.1 Presupuesto	19
1.2.6.2 Análisis del flujo económico	20
1.2.6.3 Fuentes de obtención de fondos	21
1.2.6.4 Patrocinadores	21
1.2.6.5 Venta de bienes y servicios	21
1.2.6.6 Acceso a créditos	22
1.2.6.7 Previsiones	22
1.2.7 Política laboral	22
1.2.7.1 Procesos para contratar personal	22
1.2.7.2 Perfiles para los puestos	22
1.2.7.3 Procesos de capacitación	25
1.2.8 Administración	25
1.2.8.1 Planeamiento	25
1.2.8.2 Organización	25
1.2.8.3 Coordinación	25
1.2.8.4 Control	26
1.2.8.5 Supervisión	26
1.2.9 Ambiente institucional	26
1.2.9.1 Clima laboral	26
1.2.9.2 Relaciones interpersonales	27
1.2.9.3 Trabajo en equipo	27
1.2.9.4 Sentido de pertenencia	27
1.2.9.5 Compromiso	27
1.2.9.6 Liderazgo	28
1.3 Lista de carencias identificadas	28
1.4 Problematización de las carencias	29
1.4.1 Tabla carencia – problema	29
1.4.2 Hipótesis – acción	30
1.5 Selección del problema	32
1.5.1 Propuesta de intervención-proyecto	32
1.6 Descripción de indicadores	32
1.6.1 Análisis de viabilidad y factibilidad	32
Capítulo 2	
Fundamentación teórica	
2.1 Marco teórico	37
Capítulo 3	
Plan de acción	

3.1 Identificación	56
3.2 Título del proyecto	56
3.3 Problema seleccionado	56
3.4 Hipótesis – acción	56
3.5 Ubicación geográfica de la intervención	56
3.6 Ejecutor de la intervención	56
3.7 Unidad ejecutora	57
3.8 Descripción de intervención	57
3.9 Justificación de la intervención	57
3.10 Objetivos	57
3.10.1 Objetivo general	57
3.10.2 Objetivos específicos	58
3.11 Metas	58
3.12 Beneficiarios	58
3.13 Actividades a desarrollar para el logro de los objetivos	58
3.14 Metodología de trabajo	59
3.15 Cronograma de actividades	60
3.16 Recursos	61
3.16.1 Talento humano	61
3.16.2 Materiales	61
3.16.3 Técnicos	62
3.16.4 Tecnológicos	62
3.16.5 Físicos	62
3.16.6 Financieros	63
3.16.6.1 Presupuesto	63
3.16.6.2 Fuentes de financiamiento	64
3.17 Evaluación	64
Capítulo 4	
Ejecución y sistematización de la intervención	
4.1 Descripción de las actividades realizadas	65
4.2 Productos, logros y evidencias	67
4.3 Sistematización de la experiencia	95
4.3.1 Actores	95
4.3.2 Acciones	95
4.3.3 Resultados	96
4.3.4 Implicaciones	97
4.3.5 Lecciones aprendidas	97
Capítulo 5	
Evaluación del proceso	
5.1 Evaluación del diagnóstico	99
5.2 Evaluación de la fundamentación teórica	101
5.3 Evaluación del plan de intervención	102

5.4 Evaluación de la ejecución y sistematización de la intervención	104
Capítulo 6	
El Voluntariado	
6.1 Plan del voluntariado	105
6.1.1 Parte informativa	105
6.1.1.1 Datos de la estudiante	105
6.1.1.2 Datos de la institución	105
6.1.2 Título	106
6.1.3 Ubicación física	106
6.1.4 Descripción de la actividad	106
6.1.5 Justificación	107
6.1.6 Objetivos	107
6.1.6.1 Objetivo general	107
6.1.6.2 Objetivos específicos	107
6.1.7 Metas	108
6.1.8 Beneficiarios	108
6.1.9 Metodología de trabajo	108
6.1.10 Actividades a realizar	108
6.1.11 Cronograma	109
6.1.12 Recursos	110
6.1.12.1 Talento humano	110
6.1.12.2 Materiales	110
6.1.12.3 Técnicos	110
6.1.12.4 Tecnológicos	111
6.1.12.5 Físicos	111
6.1.12.6 Financieros	111
6.1.12.6.1 Presupuesto	111
6.1.12.6.2 Fuentes de financiamiento	112
6.1.13 Evaluación	112
6.2.1 Descripción	112
6.2.2 Productos y logros	113
6.2.3 Fotografías	113
6.2.4 Acta	115
Capítulo 7	
Conclusiones, recomendaciones y bibliografía	
7.1 Conclusiones	117
7.2 Recomendaciones	117
7.3 Referencias bibliográficas	118
Capítulo 8	
Apéndice, glosario y anexos	
8.1 Apéndice	121
Plan general	121

Plan de diagnóstico	129
8.2 Glosario	136
8.3 Anexos	140
Entrevistas	140

Índice de tablas

Tabla 1 Carencia – Problema.....	29
Tabla 2 Hipótesis – Acción.....	32
Tabla 3 Análisis - Viabilidad.....	33
Tabla 4 Análisis – Factibilidad.....	343
Tabla 5 Análisis – Estudio de Mercado.....	344
Tabla 6 Análisis – Estudios Económicos.....	355
Tabla 7 Análisis – Estudio Financiero.....	36
Tabla 8 Cronograma de actividades.....	61
Tabla 9 Presupuesto del plan acción.....	63
Tabla 10 Fuentes de financiamiento.....	64
Tabla 11 Ejecución y sistematización de la intervención.....	665
Tabla 12 Evaluación del diagnostico.....	99
Tabla 13 Evaluación de la fundamentación teórica.....	101
Tabla 14 Evaluación del plan de intervención.....	102
Tabla 15 Evaluación de la ejecución y sistematización de la intervención.....	104
Tabla 16 Cronograma voluntariado.....	109
Tabla 17 Presupuesto voluntariado.....	111
Tabla 18 Fuentes de financiamiento.....	112
Tabla 19 Cronograma de actividades plan general.....	125
Tabla 20 Cronograma de actividades plan diagnóstico.....	133
Tabla 21 Presupuesto del diagnóstico.....	13535

Índice fotos y figuras

	Página
Figura 1 Organigrama	14
Fotografía 1 Antes de la capacitación a los alumnos	67
Fotografía 2 Durante el proceso de capacitación	68
Fotografía 3 Finalizando proceso de capacitación	68
Fotografía 4 Acta - Entrega de proyecto folio 12	69
Fotografía 5 Acta - Entrega de proyecto folio 13	70
Fotografía 6 Antes de la colocación de la primera cartelera gráfica	113
Fotografía 7 Antes de la colocación de la segunda cartelera gráfica	113
Fotografía 8 Colocación de primera cartelera gráfica	114
Fotografía 9 Colocación de segunda cartelera gráfica	114
Fotografía 10 Entrega de proyecto y voluntariado	114
Fotografía 11 Acta - Entrega de voluntariado folio 12	115
Fotografía 12 Acta - Entrega de voluntariado folio 13	116

Resumen

Como estudiante universitario previo a optar el título de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa del Centro Universitario de Santa Rosa de la Universidad de San Carlos de Guatemala se realizó el Ejercicio Profesional Supervisado el cual tuvo una duración de 260 horas previa planificación y como sede de reuniones de trabajo las instalaciones del Centro Universitario de Cuilapa, Santa Rosa.

Y como sede de aplicación el Instituto Nacional de Educación Básica del municipio de Pueblo Nuevo Viñas, departamento de Santa Rosa, en ese trabajo se puede definir que es producto de la sistematización y consecución de ciencia con tecnología fundamentado en áreas como la investigación social, la administración, la organización, la sociología y la estadística, las cuales le dan un soporte técnico y científico a todo el trabajo realizado.

Palabras clave: Diagnostico. Proyecto. Voluntariado. Necesidades. Evaluación.

Introducción

Como estudiante del Centro Universitario de Santa Rosa de la Universidad de San Carlos de Guatemala, de acuerdo a las normativas, reglamentos y disposiciones generales de la Universidad como último proceso formativo se procede a realizar el Ejercicio Profesional Supervisado como proceso académico integrado al currículo que se desarrolla en el plano de la Docencia, a través de la cual los estudiantes ponen en práctica los conocimientos adquiridos durante su proceso de formación académica, contribuyendo en el contexto social de las comunidades, en entidades públicas, asesorados y supervisados por profesores de la carrera.

Es en este proceso en que el estudiante realiza acciones que le permiten proyectarse hacia la sociedad en la que se desenvuelve y de esta manera realizar aportes útiles y beneficiosos para su comunidad en pro de una mejor calidad de Educación.

Como primer paso en el desarrollo del Ejercicio Profesional Supervisado, se realiza un diagnóstico institucional, aplicado a la institución educativa seleccionada, en este proceso se conoce al establecimiento educativo, tanto su estructura física, así como las funciones administrativas realizadas internamente, recabando la información necesaria para conocer las necesidades prioritarias, seleccionando y analizando la más importante para brindarle una solución adecuada. El capítulo dos, tiene como meta el fundamento teórico del tema seleccionado. Seguidamente se perfila el proyecto con el fin de tener una guía para la ejecución del mismo titulado Plan de acción. En el capítulo cuatro, se detallan los resultados del proyecto ejecutado es aquí donde se propone la realización de una guía de procesos pedagógicos. El capítulo cinco deja evidencia de las evaluaciones respectivas de cada capítulo y seguidamente el capítulo seis denominado proyecto de voluntariado el cual contiene una ejecución complementaria al proyecto principal. En el capítulo siete se

describen las conclusiones y recomendaciones respectivas así como el respaldo bibliográfico de todo el trabajo. Para dejar evidencia en el capítulo ocho de los planes elaborados para el efecto así como de un glosario básico para la interpretación del contenido descrito.

Capítulo 1

Diagnóstico

1.1 Contexto

1.1.1 Geográfico

El municipio de Pueblo Nuevo Viñas se encuentra en el departamento de Santa Rosa, se encuentra a una distancia de 41 kilómetros de la cabecera departamental Cuilapa y a una distancia de 58 km. de la capital Ciudad de Guatemala, se encuentra ubicado geográficamente en el departamento de Santa Rosa, al suroeste del departamento, su extensión territorial es de 290 kilómetros cuadrados y su delimitación es de la siguiente manera: al norte; Barberena (Santa Rosa) y Villa Canales (Guatemala) al sur; Chiquimulilla, Guazacapan y Taxisco (Santa Rosa), y Guana gazapa (Escuintla) y al este; Chiquimulilla y Cuilapa (Santa Rosa). El municipio registra alturas sobre el nivel del mar desde los 6,300 pies alcanzando el volcán de Tecuamburro y 1,800 pies sobre el nivel del mar en su extremo sur con las aldeas La Gavia y Patagonia. Su cabecera municipal se sitúa a 3,000 pies sobre el nivel del mar, el clima en el municipio es bastante templado, de manera que cualquier persona visitante y los mismos habitantes se pueden adaptar a este, el suelo topográficamente en su superficie es 90% quebrada, con un 10% de planicies; encontrándose elevaciones menores como los cerros, Peña Blanca, Plan Grande, Pacayal, Frijolillo, Miramundo, Campana, Miraflores y Manacal, mayores como el volcán de Tecuamburro; los recursos naturales que se pueden mencionar son varios ríos que riegan sus suelos fertilizantes como lo es el río Agucapa que suministra energía hidráulica a la planta del Instituto Nacional de Electrificación el Juton, el Jutillo, Monte loro, Agua Caliente, Ixpaco, San Juan, Oscurito, Frio, San Nicolas, Hediondo y el Panal.

Se encuentran también algunas quebradas como lo son: Pastoría, La seca, Quebrada onda, La danta, El botoncillo, Monte verde e Ixpaco, siendo su principal atracción la Laguna de Ixpaco, de aguas azufradas y medicinales. Sus principales accidentes geográficos son: el Volcán de Tecuamburro y su laguna azufrada, esta laguna tiene un diámetro de aproximadamente 350 metros, se encuentra en las faldas del Volcán Tecuamburro. En dicha laguna, es posible poder observar unas “fuentes” de lodo o fumarolas de lodo, algunas veces encuentra un cuerpo pequeño de agua color verde claro y otras veces será como apreciar una laguna de leche, por su color blanco. Allí radica el atractivo de esta laguna, ya que en ella hay innumerables nacimientos de agua azufrada que pueden verse brotar a borbotones prácticamente por todos lados.

Las aguas de esta laguna pueden estar muy calientes en ciertas partes, variado desde los 30 grados centígrados hasta los casi 100 grados. A veces, las vemos burbujeando como si estuvieran en ebullición, pero en otras ocasiones se las ve tranquilas. Los atardeceres en la laguna son muy espectaculares, sobre todo durante los meses de noviembre a febrero o también en temporada de lluvias y sus aguas son medicinales.

Pueblo Nuevo Viñas cuenta con muchos recursos naturales de los cuales se puede mencionar que existe una zona boscosa, ubicando ecosistemas terrestres, mantos de aguas cristalinas que abastecen al municipio. Sus vías de comunicación son únicamente 3: una de las vías es por la ruta a el salvador, en el kilómetro 41 una carretera de pavimento y de doble vía, la siguiente entrada se encuentra sobre la carretera al pacifico, entrando por el municipio de Guana gazapa, del departamento de Escuintla, una carretera de terracería y la última entrada se ubica en la salida de una finca llamada El Tempisque, saliendo de la carretera que conduce de Cuilapa hacia Chiquimulilla, que es una carretera de terracería.

Transporte

En el municipio existen rutas de transporte colectivo extraurbano hacia el municipio de Barberena y la ciudad capital. Existe transporte colectivo que comunica el casco urbano con las localidades del área rural, realizando en promedio de 2 a 3 viajes por día.

Telecomunicaciones

El municipio dispone de 82 líneas telefónicas residenciales. La relación es 0.41 líneas por cada 100 habitantes. Se tiene buena cobertura de servicio telefónico por medio de celular el cual es ofrecido por las empresas Claro y Tigo. Así también se cuenta con servicio de internet público (café internet) y mediante modem inalámbrico. Contando también con servicio de cable local de televisión en el casco urbano y en el área rural. Se cuenta con recepción de señal de radios departamentales y nacionales.

1.1.2 Social

El gobierno de los municipios está a cargo de un Concejo Municipal mientras que el código municipal —ley ordinaria que contiene disposiciones que se aplican a todos los municipios— establece que «el concejo municipal es el órgano colegiado superior de deliberación y de decisión de los asuntos municipales y tiene su sede en la circunscripción de la cabecera municipal»; el artículo 33 del mencionado código establece que «Corresponde con exclusividad al concejo municipal el ejercicio del gobierno del municipio».

El concejo municipal se integra con el alcalde, los síndicos y concejales, electos directamente por sufragio universal y secreto para un período de cuatro años, pudiendo ser reelectos. Así mismo también existen también las Alcaldías Auxiliares, los Comités Comunitarios de Desarrollo, el Comité Municipal del Desarrollo, las asociaciones culturales y las comisiones de trabajo. Los alcaldes auxiliares son elegidos por las

comunidades de acuerdo a sus principios y tradiciones, y se reúnen con el alcalde municipal el primer domingo de cada mes, mientras que los Comités Comunitarios de Desarrollo y el Comité Municipal de Desarrollo organizan y facilitan la participación de las comunidades priorizando necesidades y problemas.

Sus autoridades municipales son: el señor Herbi Lizandro Zamora Gaitán, Alcalde Municipal del Municipio; Manlio Orestes Ovando Cermeño, Concejal Primero; Tita Everilda Morales Veliz, Concejal Segundo; José Abigail González Álvarez, Concejal Tercero; Julio Estuardo Roldán Martínez, Concejal Cuarto; Edwin Manolo Morales Castillo, Concejal Quinto; José Arturo Urías Seballa, Sindico Primero; Cristian Josué Blanco Fajardo, Sindico Segundo; Dery Méndez Martínez, Secretario Municipal.

El municipio de Pueblo Nuevo Viñas, figura la cultura ladina quienes integran la mayoría de las familias originarias, quienes hablan el idioma castellano, pero también existe una comunidad amplia originarios del departamento del Quiché, quienes emigraron al municipio cuando el país se encontraba en guerra entre el conflicto armado y la guerrilla, su cultura, costumbres e idioma son mayas de manera que son comerciantes, dueños de sus propios negocios. En el municipio tanto dentro como fuera construcciones de casas de blocks con sus bases sólidas, aunque también en algunas comunidades se logra apreciar las viviendas de madera; cada día se manifiesta una marca realidad progresiva de culturalización a través de sus habitantes y su comportamiento sociocultural. En la actualidad se preparan jóvenes con inclinaciones artísticas, dándose a conocer muy poco por la falta de apoyo.

En el área urbana, dentro del aspecto educativo, existen varios establecimientos educativos que son: La Escuelita de Educación Preprimaria “Angelita Cintora de Hernández”, Escuela Oficial Urbana para Niñas en su jornada matutina y Escuela Oficial para Varones, jornada

vespertina, también se encuentra el Instituto Nacional de Educación Básica, el Instituto Nacional de Educación Diversificada, el Instituto Mixto de Educación Básica por Cooperativa; cada uno cuenta con instalaciones propias y acordes a las necesidades educativas, existe una academia de mecanografía básica, también una academia de computación con acceso a internet, se cuenta con un Colegio que brinda los niveles de Preprimaria, Primaria, Básicos y Diversificado, conocido como Colegio Mixto San Antonio y Colegio Mixto Nuestra Señora del Rosario con sus diferentes jornadas, existen jornada de alfabetización divididos en dos grupos en el área urbana.

El municipio de Pueblo Nuevo Viñas, cuenta con un centro de salud del Instituto Guatemalteco de Seguridad Social brindando sus servicios a todas las personas que se encuentran afiliadas a esta institución, así mismo cuenta con un Centro de Salud que brinda servicios de: sistema de registro de personal de salud, farmacias proam (creado en 1997 con el propósito de asegurar el acceso a toda la población a medicamentos de calidad y bajo precio), departamento de psicología general, doctores generales altamente capacitados que brindan atención a toda persona con quebrantos de salud y cuenta con programas de apoyo para la mujer.

El deporte en Pueblo Nuevo Viñas ha destacado a nivel nacional, en las ramas de fútbol, maratón, ciclismo, jaripeo, natación y baloncesto, siendo este el momento apropiado para hacerles un reconocimiento y un homenaje especial, a todos los deportistas que han puesto en alto el nombre del municipio.

Dentro de sus costumbres se destaca aunque con el paso de los años van desapareciendo que para la celebración de la feria se tenía que mandar hacer un vestuario nuevo, así como el día de los inocentes se acostumbraba entre amistades enviar regalos (objetos viejos) envueltos en papel de regalo, otra costumbre que se da en el municipio es para las fechas de

Semana Santa, llamado el testamento de Judas dándolo en todos los lugares que se celebra la Semana Santa, otra costumbre que se realiza el sábado de gloria, varios pobladores realizan un Judas de muñeco y salen a las principales calles del municipio con músicos, al finalizar el día escogen un lugar y lo queman, los pobladores principalmente los de edad mayor, acostumbran a contar leyendas como el de la siguanaba, el sombrero, el cadejo, la llorona, etc. Dentro de sus tradiciones tiene su fecha específica para la celebración de su Feria Titular en honor al patrono Dulce Nombre de Jesús, realizándose del 18 al 23 de enero siendo su día principal el 22 de enero y la fiesta en celebración al Cristo Negro de Esquipulas se celebra el 15 de enero.

1.1.3 Histórico

El 11 de julio de 1845, el departamento de Mita se dividió en los distritos de Jutiapa y Santa Rosa, este último en calidad de Villa. Luego el 23 de enero de 1848 por decreto gubernativo, se establece la división del departamento de Mita en tres distritos: Jutiapa, Santa Rosa y Jalapa. Más tarde, se emitió el Decreto número 76 con fecha 8 de mayo de 1852, por medio del cual se creó el departamento de Santa Rosa.

En 1912 se establecen los límites con Barberena y en el Decreto Gubernativo se establece que el río Aguacapa es el límite municipal, agregándole a Pueblo Nuevo Viñas, los lugares conocidos como Los Corrales y San Juan de Utapa, finalmente, un 15 de octubre de 1892 fue fundado el municipio de Pueblo Nuevo Viñas, por medio del acuerdo presidencial emitido por el Presidente de esa época General José María Reyna Barrios, en el cual se estableció que el Municipio quedaba integrado por los lugares llamados: El Tempisque, San Nicolás, El Zapote, San Sebastián, Potrerillos, Casas Viejas, El Potrero y La Gavia, varias de las aldeas que hoy forman parte del municipio de Pueblo Nuevo Viñas, pertenecían antes al municipio de Barberena. También cabe mencionar que durante la época colonial el

Municipio perteneció a la provincia de Escuintla. A esta fecha la población total del Municipio era de 2,103 habitantes y la mayoría eran propietarios de tierras según el acuerdo.

Para denominar "Viñas" al nuevo municipio Pueblo Nuevo, existen tres historias, la primera dice que los propietarios de la finca Las Viñas visitaron al municipio y se enamoraron de las planicies de San Sebastián, como eran españoles soñaron con el cultivo de la uva y establecer sus viñedos en ese lugar. La otra historia y la que prevalece hasta la fecha es que la familia Urruela propietarios de la finca Las Viñas, regalaron la imagen del niño denominado "Dulce Nombre de Jesús". Fue tanta la alegría de la población, que se organizó un grupo de fieles para traer la imagen en procesión y lo colocaron en el altar mayor para su veneración. La otra historia es que posteriormente se le agregó Viñas, porque en estas tierras crecía una planta silvestre llamada Vido, (uva silvestre que crecía en los campos), es así como quedó establecido el nombre de Pueblo Nuevo Viñas, cabe mencionar que no existe en la historia un dato concreto que confirme la historia real de la creación del municipio de tal manera que las tres son aceptadas actualmente.

Dentro de los personajes importantes de Pueblo Nuevo Viñas, destacan composiciones musicales en marimba hechas por los mismos compositores, conjuntos marimbísticos podemos mencionar a Rafael Ibarra Ávila compositor declarado "Hijo Predilecto" por Acuerdo Municipal No. 79-83, José Lino Valenzuela López por su aporte a las artes y la música, declarado "Hijo Predilecto" por Acuerdo Municipal del 15 de octubre de 1992 y el sacerdote de origen Italiano Fernando Bravi Guerini por su labor humanitaria y religiosa, declarado "Amigo Distinguido" por Acuerdo Municipal No. 11-2000, gracias a ellos por el engrandecimiento del municipio.

En el municipio existen varios lugares que tienen un gran atractivo turístico, que son visitados constantemente por los habitantes del lugar y personas foráneas, que se llevan una grata impresión de los mismos por lo que mencionare los más importantes: Laguna de Ixpaco (laguna azufrada y medicinal), Rio Aguacapa, Volcán Tecuamburro, Azufra de Tecuamburro, Balneario Agua Caliente, Cerro del Amate, Rio El Jute, Rio Frio, Rio Ixpaco, Rio San Nicolás y turicentros privados, de los cuales nos sentimos muy orgullosos que sean parte nuestra.

1.1.4 Económico

Principales productos que importa

Debido a las características propias del municipio, este tiende a la adquisición de productos de consumo diario, que no se producen en el mismo; a pesar que tiende a importar gran parte de lo que se consume en el mismo, aún no se cuenta con comercio relativamente grande, en el que se encuentra la mayoría de productos que son necesarios.

Principales productos que exporta

El potencial del municipio gracias a sus tierras es eminentemente agrícola, siendo el mayor producto cultivado es la producción del café, casi en un 100%, el producto cafetalero es el que se sale en su mayoría; también se exporta algunos productos agrícolas pero su magnitud es mínima.

Comercialización

El municipio no posee un sistema de comercialización específico, por lo que para desarrollar las relaciones comerciales es necesario que las localidades comerciales existentes realicen actividades que fomenten la compra - venta de mercaderías. En Pueblo Nuevo Viñas no existe algún establecimiento que determine los lineamientos básicos para que se beneficien en las diferentes transacciones que se desarrollen.

Población económica activa

La edad y crecimiento de la población, incide directamente en la cuantificación de la población económicamente activa; este concepto es usado como sinónimo de fuerza de trabajo, la que está constituida por personas que realizan alguna actividad productiva, personas que por su edad o estado físico se encuentran disponibles para emplearse por aquellos trabajadores, que por cualquier circunstancia sufrieron alguna suspensión, pero que se encuentran activos laboralmente en la productividad agrícola, cosechando café, maíz, piña, tomate, chile pimiento, entre otros. Así mismo el municipio cuenta con una hidroeléctrica que logra abastecer de energía eléctrica toda la parte sur del país. De tal manera que la economía de la población depende la mayor parte de cultivos y cosechas para abastecer sus necesidades, cuenta con servicios de buses extraurbanos, carros, micro bus, motocicletas y actualmente moto taxi siendo estas otras fuentes económicas dentro del municipio.

Migración

La falta de empleo y las malas condiciones laborales, se manifiestan sobre todo en las zonas rurales, donde la estacionalidad de las labores agrícolas obliga a importantes grupos de campesinos a migrar a otras regiones del país y a la costa sur. En el casco urbano la migración se da más entre jóvenes con educación básica y diversificada, que no encuentran trabajo en el sector no agrícola, migrando principalmente hacia la ciudad capital y los Estados Unidos. Según una encuesta reciente efectuada por la Organización Internacional para las Migraciones, concluyó que en la Región Sur Oriental, la cual incluye el departamento de Santa Rosa, un 15.8% de los Guatemaltecos que residen en Estados Unidos son originarios de esta región. Flujo de remesas es un soporte importante de la economía local, recibéndolas en el 2007 un total de 22,227 hogares del departamento, por

un total de 83.36 millones de dólares, provenientes en su mayoría de Estados Unidos, buena parte de estas remesas llegaron a Pueblo Nuevo Viñas, lo que equivale a un ingreso de varios millones de dólares. A pesar de la crisis financiera de los últimos años en Estados Unidos, la migración se mantiene constante en el municipio.

Mercado municipal y cantonal

El mercado del municipio es tipo municipal que funciona de lunes a domingo lo que permite a los pobladores hacer sus compras de la canasta básica. Existen en el casco urbano una serie de comercios que abastecen de artículos de primera necesidad a la población.

Servicios financieros

En el municipio hay presencia de una agencia del banco de desarrollo rural, teniendo la población del casco urbano más acceso, así mismo cuenta con cajas rurales, ubicados en diferentes partes del municipio, también cuenta con la Cooperativa Tonantel, facilitando la economía del municipio. En el área rural se ve limitado el crédito, debido a que muchas familias carecen de garantías que les permitan ser sujetos del mismo.

1.1.5 Política

Dentro de las autoridades municipales actuales se encuentran: Herbi Lizandro Zamora Gaitán – Alcalde Municipal, Manlio Orestes Ovando Cermeño – Concejal Primero, Tita Everilda Morales Veliz – Concejal Segundo, José Abigail González Álvarez – Concejal Tercero, Julio Estuardo Roldán Martínez – Concejal Cuarto, Edwin Manolo Morales Castillo – Concejal Quinto, José Arturo Urías Seballa – Sindico Primero, Cristian Josué Blanco Fajardo – Sindico Segundo, Dery Méndez Martínez – Secretario Municipal. Se puede mencionar que si existe participación cívica de parte de toda la población del municipio, así mismo la municipalidad cuenta con organizaciones principalmente la Oficina de la mujer, brindándole su apoyo y atención como anteriormente se menciona a la

mujer, cuenta con el Consejo Municipal de Desarrollo, un Cocode, Juzgado de Paz, Derechos Humanos priorizando a la niñez que pueda estar sufriendo violencia de diferentes tipos.

1.1.6 Filosófica

El municipio cuenta con diferentes religiones de las cuales cada una cuenta con protocolos para formar parte de su religión, participando en las actividades que realizan, la religión con mayor número de creyentes es la religión católica, la cual cuenta con dos templos, el primero tiene por nombre El Santísimo Nombre de Jesús ubicado por la entrada del municipio y el segundo tiene por nombre El Señor de Esquipulas ubicado en la parte baja del municipio, ambas dirigidas por un Sacerdote. Así mismo cuenta con varios templos de las personas que profesan la religión Evangélica y cada una es identificada con su propio nombre y con su respectivo encargado (pastor), también se cuenta con un templo de los Testigos de Jehová quienes cada fin de semana salen a predicar la palabra y también se puede observar un templo de la religión mormona, quienes en pareja salen a visitar a los pobladores para predicar sobre su religión. Los pobladores de la comunidad practican valores morales, éticos y religiosos.

1.1.7 Competitividad

En este ámbito se encuentran el Instituto Mixto de Educación Básica por Cooperativa, el Colegio Mixto de Educación Básica “San Antonio” que cuenta con jornada vespertina y plan fin de semana.

1.2 Institucional

1.2.1 Identidad institucional

1.2.1.1 Nombre

Instituto Nacional de Educación Básica de Pueblo Nuevo Viñas, Santa Rosa

1.2.1.2 Localización geográfica

Barrió el Campo, a un costado de la escuela de Párvulos Angelita Cintora de Hernández

1.2.1.2.1 Vías de acceso

Solo cuenta con una vía de acceso que es la entrada principal del municipio.

1.2.1.3 Visión

Ser una institución educativa de formación integral con equidad de género, utilizando la cultura local para impartir los temas con metodologías activas e innovadoras, que pretendan formar ciudadanos con liderazgo positivo, capaces de reflexionar y dialogar, para poder desempeñarse eficazmente y responder a las necesidades, problemas e intereses de la sociedad, actuando con eficiencia para mejorar significativamente el nivel de vida.

1.2.1.4 Misión

Ser una institución educativa, con una modalidad innovadora con enfoque constructivista, que se orienta a la formación científica, tecnológica y humanística de ciudadanos, que respeten los valores morales y a las demás personas, no importando a que cultura pertenezcan, respetar a los países del mundo para que todos vivamos en paz, libertad y justicia.

1.2.1.5 Objetivos

- Formar jóvenes para que adquieran un aprendizaje significativo en el contexto multicultural que les permita ser cada vez mejores personas.
- Motivar a los jóvenes aportando a la sociedad sus talentos y capacidades, ser capaces de conocerse claramente como individuos y como miembros de una sociedad.

1.2.1.6 Principios

- Impulsar un proyecto que potencie la autonomía organizativa y curricular, potenciando la adquisición de las competencias básicas, los valores y las actitudes que propicien el desarrollo integral de nuestros alumnos, tanto en la parte intelectual como en la emocional.
- Educar en la igualdad, sin discriminación de sexo, procedencia, nivel socioeconómico.
- Favorecer un clima de diálogo y respeto entre todos los sectores de la comunidad educativa.
- Estimular a los alumnos en la mejora de su preparación intelectual, ética, social, física
- Formar para la paz, la convivencia y la solidaridad.

1.2.1.7 Valores

Consideramos irrenunciables nuestros valores éticos y profesionales que, guiando en todo momento nuestra labor, nos identifican como una Institución Educativa seria y coherente caracterizada por:

Respeto

Compromiso

Responsabilidad

Confianza

Solidaridad

Tolerancia

Trabajo en equipo

Dedicación y esfuerzo

Espíritu crítico

Compañerismo

Innovación

1.2.1.8 Organigrama

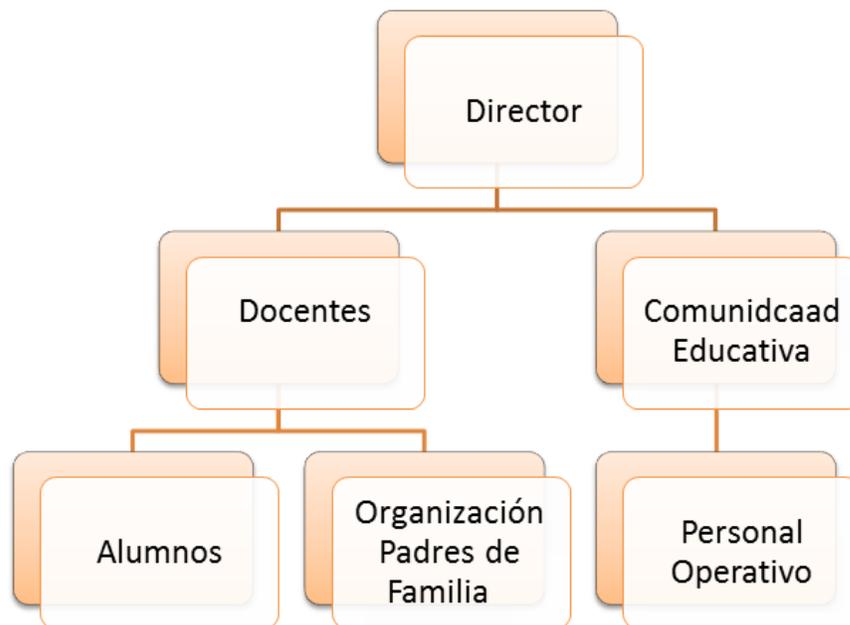


Figura 1 Organigrama institucional / Fuente: Dirección de Instituto Nacional de Educación Básica. Pueblo Nuevo Viña.

1.2.1.9 Servicios que presta

El Instituto Nacional de Educación Básica presta servicios a jóvenes en educación media, del ciclo básico o cultura general, con preparación de eficacia y calidad en su preparación como futuros profesionales exitosos.

1.2.2 Desarrollo histórico

1.2.2.1 Fundación

El Instituto Nacional de Educación fue fundado el 14 de enero de 2009 durante el gobierno de Álvaro Colom con iniciativas de acuerdos gubernativos en programas de apoyo y la ampliación del sistema educativo en Guatemala.

1.2.2.2 Fundadores

El fundador fue principalmente Señor el presidente Álvaro Colom durante su gobierno, posteriormente en el año 2009 que se obtuvo la resolución de fecha 28 de Noviembre del mismo año y por iniciativa del Supervisor Educativo el Licenciado Jorge Coy se empezó con la búsqueda del personal docente.

1.2.2.3 Relato cronológico

Conociendo la necesidad existente en las diferentes comunidades de Guatemala, y con la iniciativa del Señor presidente de la República de Guatemala de apertura de Institutos Nacionales de Educación Básica y Diversificado.

La Supervisión Educativa a cargo del Licenciado Jorge Coy en conjunto con su equipo de trabajo, la resolución de la apertura del establecimiento fue el 28 de noviembre del año 2008, en enero del año 2009 se inició la selección de la papelería del personal docente y asignación de contratos para el ciclo Básico en conjunto con la Dirección Departamental de Cuilapa, Santa Rosa.

Se tomó la supervisión educativa como primer lugar de trabajo para la organización e inscripción de alumnos, siendo la Docente María Luisa la encargada de las inscripciones para el inicio del ciclo escolar 2009, siendo ella la primera Directora Temporal del Establecimiento, contando con un número de 74 alumnos inscritos en primero básico divididos en 2 secciones.

Posteriormente se realizaron gestiones para prestar las instalaciones del Instituto de Educación Básica por Cooperativa, como sede para recibir a los alumnos, se asignó el personal docente de enseñanza media, contratados de diferentes lugares cercanos al municipio, para cada área.

Durante los años siguientes se han logrado tener 9 promociones de alumnos graduados de tercero básico, cabe mencionar que durante este mismo tiempo se han retirado maestros por diferentes motivos, se cuentan con docentes que tienen contratos ministeriales así como docentes que tienen con contratos municipales.

En el año 2018 el Alcalde Municipal Gerby Zamora, en conjunto con el director y la comunidad educativa realizan gestiones necesarias para realizar un proyecto beneficioso para la comunidad el contar con un establecimiento propio, seguro y en buenas condiciones para la educación del municipio, posteriormente en el año 2019 se logra con éxito construir un establecimiento adecuado y propio, la construcción duro aproximadamente 10 meses, finalizando la construcción en diciembre del año 2019.

En enero del año 2020 se apertura y se utilizan las nuevas instalaciones del Instituto Nacional de Educación Básica de Pueblo Nuevo Viñas.

1.2.3 Usuarios

En el Ciclo Básico se atiende a la población estudiantil que egresa del nivel de Educación Primaria y la prepara para que continúe al Ciclo de Educación Diversificada o Ciclo Diversificado.

1.2.3.1 Tipos

Los anuarios estadísticos del Ministerio de Educación manejan el rango de 13 a 15 años para estimar la tasa neta y la tasa bruta de cobertura del Ciclo Básico, pero existen casos en lo que jóvenes que aún no cumplen la mayoría de edad continúan sus estudios, una edad

comprendida entre 16 a 18 años. En esta etapa de vida se manifiestan diferentes cambios, entre los cuales se incluyen: crecimiento acelerado, interés por el sexo opuesto, desarrollo de destrezas intelectuales de pensamiento abstracto, necesidad de hacer amistades y de ser aceptadas o aceptados por las demás personas, deseo de independencia, maduración sexual, mayor conciencia sobre la problemática del entorno y desarrollo de la personalidad.

Además de estos cambios relacionados a una etapa de vida, también hay factores económicos, sociales y culturales que contribuyen a caracterizar a la población del Ciclo Básico.

1.2.3.2 Características y condiciones

Son estudiantes que provienen del área rural (casco urbano, aldeas y caseríos), por ser un establecimiento público ingresan jóvenes con los siguientes perfiles: Reconoce su propio yo, sus potencialidades, diferencias y limitaciones. Manifiestan interés por fortalecer su personalidad y ejercer autonomía. Se reconoce y valora a sí misma (o) y a los demás como personas con los mismos deberes y derechos. Acepta que las personas son sujetos de derechos y responsabilidades. Es respetuosa (o) de la identidad personal, cultural, religiosa, lingüística y nacional. Manifiesta interés por organizar su tiempo en actividades socioculturales, deportivas, recreativas y artísticas. Hace uso racional de su derecho a la libertad y posee conciencia crítica de la trascendencia de sus actos. Cumple con honestidad y capacidad sus responsabilidades.

1.2.3.3 Situación económica

Los jóvenes que ingresan al establecimiento educativo, en la mayoría de los casos son provenientes de familias agricultores, del área rural, muchos no tienen acceso a los medios de comunicación como radio y televisión, es decir familiar que no cuentan con la economía suficiente pero por la facilidad que brindan los establecimientos públicos, aprovechan

ofrecer oportunidades para que la y el estudiante exploren sus afinidades temáticas, combinen sus destrezas y habilidades, fortalezcan su desempeño físico, muestren sus inclinaciones artísticas y expresivas, aumenten su pensamiento y su posicionamiento crítico frente al medio que le rodea y se encaminen al descubrimiento de su vocación personal y profesional.

1.2.4 Infraestructura

1.2.4.1 Área total

El terreno tiene un área total de 900 metros cuadrados

1.2.4.2 Área construida

Cuenta con los 900 metros cuadrados en su totalidad de área construida.

1.2.4.3 Área descubierta

La nueva construcción del establecimiento cuenta con un espacio para los estudiantes, en su recreación diaria, cuenta con su cancha de basquetbol y futbol con un aproximado de 100 metros cuadrados que les permite la práctica de deportes.

1.2.4.4 Ambientes y destino

Al ser una construcción propia y nueva ubicada en un espacio adecuado en sus alrededores, un ambiente agradable sujeto las necesidades de los estudiantes para una educación de calidad, contando con: un espacio de recreación, cancha de futbol y basquetbol, utilizado para el curso de educación física, 6 salones de clases cuentan con un espacio adecuado para la capacidad de 30 alumnos, dirección cuenta con su espacio amplio, la cual funciona como dirección y sala de maestros, cuenta con un espacio adecuado para baños de hombre y mujeres, así como para el personal docente, un amplio corredor y pasillos, con suficiente iluminación solar, el establecimiento fue construido acorde a las necesidades y al manual de

criterios normativos para el diseño arquitectónico de centros educativos oficiales del Ministerio de Educación (2016).

1.2.4.5 Estado de conservación

La infraestructura del establecimiento fue inaugurada este año, por lo cual actualmente se conserva en muy buenas condiciones, cuenta con todos los servicios en buen estado, sus conexiones, ventanas, piso, escritorios, etc. en un estado óptimo para ser cuidado y utilizado de la mejor manera posible.

1.2.4.6 Locales disponibles

En el establecimiento todos los espacios están actualmente ocupados en el lugar que corresponde a cada área, de tal manera no existen espacios disponibles actualmente.

1.2.4.7 Condiciones y uso

Las instalaciones fueron construidas en un espacio plano, con bases sólidas y columnas adecuadas que soportan el peso adecuado del techo, el establecimiento es solo de un nivel.

1.2.5 Proyección social

El Instituto de Educación Básica tiene un promedio de proyección social estable, como es un establecimiento público, en el cual se le permite el ingreso a todos los jóvenes independientemente de donde proviene, muchos de los jóvenes son de escasos recursos, de familias con problemas de violencia o de padres separados, siendo un poco rebeldes en cuanto a la disciplina, pero que la misma institución se encarga de educarlos y mostrarles los buenos valores de respeto que deben tener tanto dentro como fuera del establecimiento.

1.2.6 Finanzas

1.2.6.1 Presupuesto

El Comité de Finanzas es el órgano representativo del cuerpo docente de un establecimiento educativo, encargado de percibir y registrar los ingresos del efectivo,

generados en diversas actividades, así como controlar y supervisar los gastos que redunden en beneficio del alumnado. La forma como ha de organizarse y el funcionamiento de los Comités de Finanzas está sustentado en el Acuerdo Presidencial No. 399, Reglamento de Recaudación de Fondos en los Establecimientos Educativos Oficiales de la República y el Acuerdo Ministerial No. 185, Instructivo para el Funcionamiento de los Comités de Finanzas. En estos instrumentos legales se indica el número de miembros del comité y las funciones específicas de cada integrante. De tal manera que en el Instituto Nacional de Educación Básica, la Organización de padres de familia son los encargados de administrar de manera adecuada los ingresos de dicha institución. Los fondos que ingresan son proporcionados la mayor parte por el Ministerio de Educación, pendiente.

1.2.6.2 Análisis del flujo económico

Dentro del análisis podemos mencionar lo siguiente:

Salarios

Salario mensual del personal docente

Salario mensual al personal operativo

Pago de prestaciones (Aguinaldo – Bono 14)

Artículos de Oficina

Fichas de control (calificaciones)

Fotocopias de exámenes mensuales

Materiales de oficina (hojas, tinta para marcadores, almohadillas, marcadores, sellos, lapiceros, folders, grapas, pasantes, clips, etc.)

Enseres de limpieza

Escobas

Trapeadores

Cloro

Desinfectante

Palas de basura

Bolsas para basura

Jabón de manos

Detergente

Toallas

Cepillos para baños

Material tecnológico

Cartuchos de impresora

Repuestos

Pago de energía eléctrica del establecimiento (enero a noviembre anualmente)

Cajas fiscales CGC

Formularios 306-C1

Cuentadancia CGC

1.2.6.3 Fuentes de obtención de los fondos

Por ser un establecimiento oficial público sus fuentes son:

Subsidio anual que brinda el Ministerio de Educación, Inscripción de alumnos y la Tienda escolar.

1.2.6.4 Patrocinadores

El establecimiento no cuenta con patrocinadores, pero cuenta con docentes que trabajan bajo contratos municipales 029.

1.2.6.5 Venta de bienes y servicios

El establecimiento no cuenta con bienes y servicios en venta para obtener fondos.

1.2.6.6 Acceso de créditos

El establecimiento no tiene ninguna clase de créditos, sus fondos son suficientes para sufragar sus gastos.

1.2.6.7 Previsiones

Se cuenta con el presupuesto anual que brinda el gobierno, que cubre en su totalidad la compra de materiales de oficina, de limpieza y compra de otros insumos necesarios para el establecimiento.

1.2.7 Política laboral

1.2.7.1 Procesos para contratar personal

Por ser una entidad de servicio público es el Ministerio de Educación en coordinación con las Direcciones Departamentales de Educación, el Departamento de recursos humanos como el encargado de proporcionar personal docente en los establecimientos, a través de Contratos Ministeriales 022 en el Acuerdo Gubernativo No. 628-2007 “Reglamento para la contratación de servicios directivos temporales con cargo al renglón presupuestario 022 Personal Por Contrato” y La Ley del Servicio Civil, como una ley de orden público que contiene los derechos y obligaciones para garantizar y proteger la dignidad de los trabajadores del Estado. Así mismo el establecimiento es apoyado por la Municipalidad del municipio quienes le brindan personal docente y personal operativo (conserje y guardián) con contratos 029.

1.2.7.2 Perfiles para los puestos

Director del Establecimiento deberá contar con:

- Formación Académica de Licenciatura
- Tener conocimiento y dominio de los procesos administrativos en los aspectos técnico-pedagógicos.

- Tener la capacidad de liderazgo positivo
- Organizar, gestionar, emprender y dirigir acciones educativas
- Ser eficaz y eficiente en las acciones administrativas (planificación, organización, coordinación, supervisión y evaluación)
- Conocer el Curriculum Nacional Base de todos los grados y áreas y la Legislación Educativa
- Debe poseer buenas relaciones interpersonales con toda la comunidad educativa
- Tener buenos principios y valores morales, éticos, profesionales y espirituales
- Capacidad para capacitar al personal docente según las políticas del ministerio
- Disciplina con los eventos que debe realizar para la institución
- Responsabilidad, respeto y promoción de valores y la diversidad cultural

Los docentes del establecimiento deben contar con:

- Formación Académica de Profesores en Enseñanza Media
- Vocación y amor por la enseñanza
- Experiencia en docencia
- Respeto y promoción de valores morales, éticos, profesionales a través del ejemplo
- Conocimiento del Curriculum Nacional Base y las áreas a trabajar
- Conocimiento de planificaciones que requiere el proceso de enseñanza-aprendizaje
- Buena presentación personal
- Buenas relaciones interpersonales con toda la comunidad educativa
- Puntualidad ante los compromisos de la institución
- Educar con eficacia y calidad
- Cumplimiento con el horario laboral

El conserje debe contar con:

- Una escolaridad mínima de 6to. Grado primaria
- Tener valores de respeto hacia la comunidad educativa
- Cumplir con su horario laboral que le proporcione el establecimiento
- Obedecer a sus autoridades
- Poseer iniciativa propia
- Buenos hábitos de limpieza y aseo de las instalaciones
- Disponibilidad para movilizarse si es necesario
- Conocimiento del lugar de la cabecera municipal
- Cuidado con el material de limpieza que se le otorga
- Ser comunicativa en situaciones perjudiciales al establecimiento
- Capacidad de discreción

El guardián debe contar con:

- Escolaridad mínima de 6to. Grado primaria
- Habilidad de respetar el turno nocturno
- Cumplimiento y respeto por un horario laboral
- Obedecer a sus autoridades
- Cumplimiento de sus actividades
- Autocontrol y capacidad de resolver situaciones difíciles
- Discreción en sucesos que competen a la dirección y su cargo
- Poseer buenos valores

1.2.7.3 Procesos de capacitación

Los procesos de capacitación y talleres escolares, son notificados por el Ministerio de Educación a la Coordinación Técnica Administrativa del municipio, siendo ellos los encargados de solicitar al personal para formar parte de la actualización de mejorar para la Educación.

1.2.8 Administración

1.2.8.1 Planeamiento

Los docentes como parte de su labor educativa, deben realizar al inicio de cada ciclo escolar, la planificación anual del curso a impartir durante el tiempo comprendido, desglosando las actividades en planificaciones bimestrales y a su vez la planificación de las actividades que realizan diariamente (anual, bimestral y diaria), dentro del establecimiento se maneja el Plan Operativo Anual, Proyecto Educativo Institucional y planificaciones extracurriculares de las actividades que realizan en el establecimiento.

1.2.8.2 Organización

El establecimiento educativo internamente cuenta con la Organización Padres de Familia y organizaciones administrativas como sus respectivas comisiones: Evaluación, Cultura, Deportes y Disciplina.

1.2.8.3 Coordinación

El encargado de la coordinación es estrictamente del director, que en conjunto con su buena comunicación con su equipo de trabajo, se realizan notificaciones a través de los alumnos o reuniones escolares con padres de familia, reuniones internas con los docentes, reuniones por parte del Ministerio de Educación o La Coordinación Técnica Administrativa encargados de transmitir la información correspondiente al director, de las actividades que deben coordinar y realizar.

1.2.8.4 Control

Los controles se muestran a través de los libros que todo establecimiento educativo debe tener al día, los cuales son: libro de asistencia de docentes, libro de actas, libro de inventarios, libro de conocimientos, control de cuadros MED-B, control de expedientes de los estudiantes y docentes, cajas fiscales, formularios 306-C, Cuentadancia y control de registro de tarjetas de calificaciones.

1.2.8.5 Supervisión

La Coordinación Técnica Administrativa realiza su visita al establecimiento una vez al mes, con el propósito de verificar que el proceso de enseñanza aprendizaje se realice de la mejor manera, siguiendo las bases fundamentales que requiere el Ministerio de Educación para una educación con calidad, verifica que la planificación de las actividades de los docentes este acorde a las necesidades de la población estudiantil, así mismo verifica el cumplimiento de la asistencia tanto del director, como los docentes y estudiantes. De la misma forma el Director semanalmente se encarga de supervisar el trabajo interno de su equipo de trabajo y el cumplimiento de sus objetivos.

1.2.9 Ambiente institucional

1.2.9.1 Clima laboral

En toda institución uno de los aspectos más importante es el ambiente laboral, porque este influye notablemente en la productividad y en la vida personal de todo el equipo de trabajo, la relación entre director y docentes es muy eficaz, existiendo una buena comunicación y manteniendo un tipo de clima laboral participativo, donde existe plena confianza, la mayoría de decisiones se realizan en consenso respetando las opiniones de cada uno, para tomas las mejores decisiones, así mismo también existe una relación de respeto e igualdad

de trato, con actitudes motivadoras, evitan los conflictos manifestando que existe un buen compañerismo.

1.2.9.2 Relaciones interpersonales

Se manifiestan a través de un ambiente de confianza y comunicación, permitiendo mantener buena armonía laboral y social, de tal manera que todos cuidan que la comunicación sea adecuada y eficaz, para interpretar los mensajes comunicados de la mejor manera evitando la mala interpretación y no permitir el desgaste de las relaciones humanas dentro del establecimiento.

1.2.9.3 Trabajo en equipo

Dentro del establecimiento todos forman parte de la unidad por alcanzar un interés común (enseñar), manteniéndose como equipo de trabajo, de tal manera que todos poseen talentos individuales, y se integran como un solo equipo, en el cual se proponen como objetivo principal, brindar una educación calidad en el proceso de enseñanza-aprendizaje a todos los jóvenes que se preparan para una vida profesional y un futuro mejor para su calidad de vida.

1.2.9.4 Sentido de pertenencia

Como parte de un equipo de trabajo, todos los docentes se sienten y forman parte de la institución, tomando los objetivos de la institución como propios. El director se encarga de fomentar la lealtad en su equipo y fomentar que todos forman parte de la institución que se encargada de una educación formadora de buenos ciudadanos.

1.2.9.5 Compromiso

El compromiso se refleja en la implicación intelectual, se evidencia con su trabajo, demostrándolo en su desempeño, proporcionando su mayor esfuerzo en el mejoramiento de

métodos o estrategias que le brinden al estudiante la mejor comprensión de los contenidos que les son impartidos diariamente en el salón de clases.

1.2.9.6 Liderazgo

En el establecimiento es el director por excelencia líder administrativo y pedagógico, al ser responsable de dirigir el rumbo de la institución educativa, permitiéndose influir en sus docentes hacia objetivos o metas que permitan mejorar los aprendizajes de los estudiantes, siendo capaz de: conocer, comunicar, convencer, construir sentidos y proponer un sentido común.

1.3 Lista de deficiencias, carencias identificadas

- Necesidad de computadoras para implementar el laboratorio de computación
- Es necesario contar con una secretaria
- Contar con un guardián
- Sillas insuficientes para atender a la comunidad educativa que visitan el establecimiento
- Equipo de cómputo de dirección deteriorada
- Necesidad de archiveros
- El director no cuenta con el mobiliario de oficina adecuado
- Es insuficiente el espacio para la dirección del establecimiento
- La oficina de dirección es compartida con los docentes
- Materiales e insumos insuficientes para los docentes
- Es importante que en el establecimiento existan Guías pedagógicas para el fortalecimiento de la convivencia pacífica y una cultura de paz
- Es importante la práctica de valores morales entre estudiantes

- Falta de botiquín de primeros auxilios en el establecimiento

1.4 Problematización de las carencias

1.4.1 Tabla de carencia – problema

No.	Carencia	Problema
1	Necesidad de computadoras para implementar el laboratorio de computación	¿Qué hacer para implementar computadoras y habilitar el laboratorio de computación?
2	Es necesario contar con una secretaria	¿Qué hacer para que el Ministerio de Educación proporcione una secretaria en el establecimiento?
3	Contar con un guardián	¿Cómo obtener un guardián en el establecimiento?
4	Sillas insuficientes para atender a la comunidad educativa que visitan el establecimiento	¿De qué forma se puede obtener el mobiliario adecuado que se necesita en el establecimiento para los visitantes?
5	Equipo de cómputo de dirección deteriorada	¿Cómo mejorar el equipo de cómputo en dirección?
6	Necesidad de archiveros	¿De qué forma se pueden obtener archiveros en el establecimiento?
7	El director cuenta con el mobiliario de oficina adecuado	¿Cómo hacer para que el director cuente con mobiliario de oficina adecuado?
8	La oficina de dirección es compartida con los docentes	¿Cómo proporcionarle a los docentes y al director, para obtener espacios propios y

		adecuados para su trabajo?
9	Materiales e insumos insuficientes para los docentes	¿Cómo obtener los materiales e insumos adecuados y suficientes que el personal necesita?
10	Es importante que en el establecimiento existan Guías pedagógicas para el fortalecimiento de la convivencia pacífica y una cultura de paz	¿Qué hacer para implementar una guía pedagógica para el fortalecimiento de la convivencia pacífica y una cultura de paz?
11	Es importante la práctica de valores morales entre estudiantes	¿Cómo fomentar la práctica de valores morales en los estudiantes?
12	Falta de botiquín de primeros auxilios en el establecimiento	¿Cómo obtener un botiquín de primeros auxilios?

Tabla 1 / Carencia – Problema

1.4.2 Hipótesis – acción

No.	Problema o pregunta	Problema
1	¿Qué hacer para implementar computadoras y habilitar el laboratorio de computación?	Si se gestionan las computadoras se podrá habilitar el laboratorio de computación
2	¿Qué hacer para que el Ministerio de Educación proporcione una secretaria en el establecimiento?	Si se gestionan solicitudes para contratar personal administrativo ante la Dirección Departamental de Educación, entonces se tendrá una persona adecuada que atienda el

		puesto de secretaria
3	¿Cómo obtener un guardián en el establecimiento?	Si la comunidad educativa se organiza y solicita ante la Dirección Departamental de Educación pueda que contraten un guardián propio para cuidar el establecimiento
4	¿De qué forma se puede obtener el mobiliario adecuado que se necesita en el establecimiento para los visitantes?	Si se adquieren fondos para la compra del mobiliario, se brindara una mejor atención para la comunidad que visita el establecimiento
5	¿Cómo mejorar el equipo de cómputo en dirección?	Si se gestionan fondos para adquirir un mejor equipo de cómputo, la dirección podrá brindar un mejor servicio administrativo
6	¿De qué forma se pueden obtener archiveros en el establecimiento?	Si se gestionan archivos para la dirección, se tendrá un mejor control con los documentos que se manejan en el establecimiento (expedientes, hojas, solicitudes, etc.)
7	¿Cómo hacer para que el director cuente con mobiliario de oficina adecuado?	Si se gestiona mobiliario de oficina, el director podrá tener una adecuada comodidad en su área de trabajo
8	¿Cómo proporcionarle a los docentes y al director, para obtener espacios propios y adecuados para su trabajo?	Si se gestionan otro salón se podrá contar con una oficina especialmente para dirección y un salón para los docentes, con espacios propios y adecuados para su trabajo
9	¿Cómo obtener los materiales e	Si se obtienen fondos para comprar el material

	insumos adecuados y suficientes que el personal necesita?	adecuado los docentes contarán los suficientes mejorando la calidad en impartir sus materias
10	¿Qué hacer para implementar una guía pedagógica para el fortalecimiento de la convivencia pacífica y una cultura de paz?	Si se implementa una guía pedagógica para fortalecer la convivencia pacífica, se logrará una cultura de paz en el establecimiento
11	¿Cómo fomentar la práctica de valores morales en los estudiantes?	Si se implementan medios sociales con temática de valores morales, se logra fomentar en los estudiantes la práctica de valores
12	¿Cómo obtener un botiquín de primeros auxilios?	Si se gestionan insumos de medicamentos, se logrará obtener un botiquín de primeros auxilios en el establecimiento

Tabla 2 / Hipótesis – Acción

1.5 Selección del problema

1.5.1 Propuesta de intervención – proyecto

El diagnóstico nos brindó la información necesaria del establecimiento y sus carencias, problemas y brindar una posible solución a todas ellas, para analizar detalladamente y proponer implementar una Guía para el Fortalecimiento de la Convivencia Pacífica fundamentada en la práctica de valores morales dirigida a los estudiantes del Instituto Nacional de Educación Básica de Pueblo Nuevo Viñas, Santa Rosa. Esta guía proporcionará la temática adecuada para transmitir en la educación la promoción y práctica de valores morales, para una cultura de sana convivencia pacífica en los estudiantes.

1.6 Descripción de indicadores

1.6.1 Análisis de viabilidad y factibilidad

No.	Indicador	SI	NO
1	¿Se tiene, por parte de la institución, el permiso para hacer el proyecto?	✓	
2	¿Se cumplen con los requisitos necesarios para la autorización del proyecto?	✓	
3	¿Existe alguna oposición para la realización del proyecto?		✓

Tabla 3 / Análisis - Viabilidad

No.	Indicador	SI	NO
1	¿Está bien definida la ubicación de la realización del proyecto?	✓	
2	¿Se tiene exacta la idea de la magnitud del proyecto?	✓	
3	¿El tiempo calculado para la ejecución del proyecto es el adecuado?	✓	
4	¿Se tiene claridad de las actividades a realizar?	✓	

5	¿Existe disponibilidad de los talentos humanos requeridos?	✓
6	¿Se cuenta con los recursos físicos y técnicos necesarios?	✓
7	¿Está claramente definido el proceso a seguir con el proyecto?	✓
8	¿Se ha previsto la organización de los participantes en la ejecución del proyecto?	✓
9	¿Se tiene la certeza jurídica del proyecto a realizar?	✓

Tabla 4 / Análisis – Factibilidad

No.	Indicador	SI	NO
1	¿Están bien identificados los beneficiarios del proyecto?	✓	
2	¿Los beneficiarios realmente requieren la ejecución del proyecto?	✓	
3	¿Los beneficiarios están dispuestos a la ejecución y continuidad del proyecto?	✓	
4	¿Los beneficiarios identifican ventas de la ejecución del proyecto?		✓

Tabla 5 / Análisis – Estudio de Mercado

No.	Indicador	SI	NO
1	¿Se tiene calculado el valor en plaza de todos los recursos requeridos para el proyecto?	✓	
2	¿Será necesario el pago de servicios profesionales?	✓	
3	¿Es necesario contabilizar gastos administrativos?		✓
4	¿El presupuesto visualiza todos los gastos a realizar?	✓	
5	¿En el presupuesto se contempla el renglón de imprevisto?	✓	
6	¿Se ha definido el flujo de pagos con una periodicidad establecida?	✓	
7	¿Los pagos se harán con cheque?		✓
8	¿Los gastos se harán en efectivo?	✓	
9	¿Es necesario pagar impuestos?		✓

Tabla 6 / Análisis – Estudios Económicos

No.	Indicador	SI	NO
1	¿Se tiene la claridad de cómo obtener fondos económicos para el proyecto?	✓	
2	¿El proyecto se pagará con fondos de la institución/comunidad intervenida?		✓
3	¿Será necesario gestionar crédito?		✓
4	¿Se obtendrán donaciones monetarias de otras instituciones?	✓	
5	¿Se realizarán actividades de recaudación de fondos?		✓

Tabla 7 / Análisis – Estudio Financiero

Capítulo 2

Fundamentación Teórica

2.1 Marco Teórico

2.1.1 Elementos teóricos

2.1.1.1 Convivencia

“Es la acción de convivir (vivir en compañía de otro u otros). En su acepción más amplia, se trata de un concepto vinculado a la coexistencia pacífica y armoniosa de grupos humanos en un mismo espacio” (Porto y Gardey, 2010:2013, párr. 1)

“Las personas pasan la mayor parte de su tiempo viviendo o trabajando en org. Las personas nacen, crecen, se educan, trabajan y se divierten dentro de org., las cuales determinan que los individuos. Dependan cada vez más de las actividades en grupo” (Chiavenato, 1999, p.1)

Por su parte, Ortega (2007) afirma que el término convivencia encierra todo un campo de connotaciones y matices cuya suma nos revela la esencia que vincula a los individuos y que les hace vivir, armónicamente, en grupo. En opinión de Jares (2001, 2002) convivir significa vivir unos con otros basándonos en unas determinadas relaciones sociales y en unos códigos valorativos, forzosamente subjetivos, en el marco de un contexto social determinado. Para este autor (Jares, 2006) son cinco los factores fundamentales que conforman la actual situación de la convivencia y que, en mayor o menor medida, también tienen su influencia en el sistema educativo:

- El sistema económico-social, fundamentado en el triunfo a cualquier precio, la primacía del interés económico y la consideración de los seres humanos como recursos o medios y no como fines.

- El menoscabo del respeto y los valores básicos de convivencia, lo que siempre se ha llamado educación básica o urbanidad, consecuencia del tipo de sociedad en la que vivimos –cada vez más individualista, consumista, deshumanizada, etc.– y de los cambios culturales en las relaciones sociales.
- La mayor complejidad y heterogeneidad social, consecuencia de la globalización y el paso de ser un país exportador de emigrantes a ser un país receptor.
- La pérdida del liderazgo educativo de los dos sistemas tradicionales de educación, la familia y el sistema educativo, que en buena medida se explica por los cambios sociales, la transformación del papel de ambos sistemas, el empuje y paulatino protagonismo de los medios de comunicación, el desconcierto y un claro descompromiso en sectores significativos de las familias y el profesorado.
- La mayor aparición y visibilidad de la violencia, hasta tal punto de que en determinados sectores sociales se presenta como signo de identidad de determinadas culturas grupales y de comportamientos sociales. En este sentido, preocupa cada vez más el descenso en la edad de los actores violentos.

Como seres humanos somos sociales desde el nacimiento, se sabe muy bien que la convivencia se trata de algo más que compartir una vivienda, es ser participe y reconocer que el intentar compartir un sistema de normas, escenarios y actividades, de manera que la vida conjunta sea de la mejor manera posible, evitando los conflictos, siendo necesario que cada ser participe controle un poco sus propios intereses y comprenda los intereses de los demás, encerrando un bien común que es conveniente respetar favoreciendo la facilidad espontánea para resolver conflictos de una forma dialogada y justa.

Es importante resaltar que existen diferentes tipos de convivencia, entre ellas: la convivencia social, familiar, ciudadana, democrática y la convivencia escolar. Haciendo énfasis la importancia que tiene en la sociedad la convivencia escolar, de manera que desde edades tempranas se tiene una interrelación de convivencia convirtiéndose en un desafío y una enseñanza, ligada íntimamente al proceso educativo en directa relación con el contexto, el medio social y familiar. Al ser personas en proceso formativo observan e imitan los comportamientos de las personas adultas en la interrelación, la resolución de conflictos y en el manejo de la agresividad, propiciando el clima escolar como un indicador para el aprendizaje de la convivencia, implicando la disciplina y autoridad como un aspecto primordial para la formación de un ambiente propicio para enseñar y aprender.

En conclusión la vida en convivencia junto a otras personas, comenzando en nuestro núcleo familiar, conforme crecemos nos incorporamos a nuevos grupos sociales para convivir, siendo la familia y la escuela los escenarios idóneos para enseñar a convivir de la mejor manera con forme nuestra vida avanza.

2.1.1.2 Convivencia pacífica

El concepto de convivencia pacífica nació durante la Guerra fría, tras una fase de grandes tensiones. Luego, durante las últimas décadas del siglo XX, se amplió el concepto al incluir preceptos como la no agresión, el respeto a la soberanía, la independencia nacional y la no injerencia. Hoy en día, el concepto es muy amplio y abarca, además de los preceptos antes mencionados, otros elementos como la necesaria aceptación de las diferencias y la capacidad de escuchar, reconocer, respetar y apreciar a los demás. -De tal manera que la convivencia pacífica se debe aplicar no solo en las relaciones interpersonales, sino también en las escuelas, sociedades y naciones.

La convivencia pacífica está regulada por patrones culturales, tales como los hábitos, normas de conducta y comportamientos éticos y morales que las personas adquieren y practican en su vida diaria. También está regulada por la Ley. Si no hubiera patrones establecidos que articulen cívica y legalmente dichas actuaciones, las relaciones sociales serían de confrontación y no de cooperación. Gracias a estos patrones y sus valores, la vida de los pueblos es más pacífica y llevadera. La convivencia pacífica es la capacidad que tienen los seres humanos de convivir de forma armoniosa entre un grupo de individuos que habitan en un mismo espacio, el objetivo de alcanzar la salud y el bienestar colectivo dentro de una sociedad.

Durante toda la existencia, el ser humano ha vivido etapas de paz y guerra, por lo que la búsqueda por una convivencia pacífica resulta muy antigua. Esta sucesión de períodos bélicos y pacíficos ocurren debido a la falta de reconocimiento entre los grupos humanos. Sin embargo, tienen la virtud de abrir vías de diálogo que permiten la convivencia.

Siguiendo con el concepto, podemos entender que la convivencia pacífica es una transmisión de modelos de comportamiento que se comparten de generación en generación, como parte importante de la herencia cultural de un grupo social, priorizando que es a través de la educación que se comparte esta transmisión generacional. Por lo tanto los cambios culturales son de gran inercia, cambios de conductas humanas, las cuales toman mucho tiempo. “Su restablecimiento en una sociedad más madura, es una tarea cultural que debe reforzar el tema del civismo y educación en valores, en las escuelas y en todos los ámbitos de acción de la sociedad.” De tal manera que teniendo consistencia y profundidad cultural, es más posible transferir estos modelos de conducta que viabilizan la convivencia pacífica entre los ciudadanos.

2.1.2 Valores

La autora Adela Cortina nos permite aclarar el concepto de valor que nos dice que los estos “son cualidades que cualifican a determinadas personas, acciones, situaciones sistemas sociedades y cosas, por eso los expresamos la más de las veces mediante adjetivos calificativos” (Cortina: 1998:33).

“Todo valor supone la existencia de una cosa o persona que lo posee y de un sujeto que lo aprecia o descubre, los valores no tienen existencia real sino adheridos a los objetos que lo sostienen. Antes son meras posibilidades.” (Prieto Figueroa, 1984)

Según García (1998) “Valor es aquello que hace a una cosa digna de ser apreciada, deseada y buscada; son, por tanto, ideales que siempre hacen referencia al ser humano y que éste tiende a convertir en realidades o existencias” y siguiendo con la idea de García (1998) quien expresa y afirma que “valores son lo que suele mover la conducta y el comportamiento de las personas; orientan la vida y marcan la personalidad”.

Por otro lado Camps (1994), señala que los valores “son algo adquirido hasta el punto de convertirse en hábito; algo querido por la voluntad y que acaba siendo, asimismo, objeto de deseo”

De tal manera que los valores conforman la idea que tiene cada persona sobre cómo vivir y la decisión a favor de una manera de ser, siendo cualidades que se les añade un plus a la realidad material, como principios que rigen nuestras vidas, marcando el modo y el estilo, como virtudes que caracterizan a una persona. Por medio de los valores podemos aspirar a ser mejores personas, le impulsan a actuar de una u otra manera porque forman parte de sus creencias, determina sus conductas y expresan sus intereses y sentimientos.

Sin embargo, también existe una serie de valores que son compartidos por la sociedad y que establecen los comportamientos y actitudes de las personas en general, con el objetivo de alcanzar el bienestar colectivo.

Por tanto, los valores se pueden clasificar por su importancia según las prioridades de cada persona o de la sociedad.

Entre los valores más importantes, destacan los valores humanos porque tienen mayor reconocimiento y repercusión en los distintos grupos sociales. Estos valores se relacionan con la ética, el respeto, la tolerancia, la bondad, la paz, la solidaridad, la amistad, la honestidad, el amor, la justicia, la libertad, la honradez, entre otros.

Existen valores negativos y positivos en función de ellos orientamos nuestra vida, de manera individual o colectiva. Por lo que son estimaciones y valoraciones, las cuales se clasifican en valores morales, religiosos, estéticos, de salud, etc. y son elementos constitutivos de nuestra realidad personal, ya que son parte de nuestra naturaleza, son dinámicos y marcan la forma de ser de cada persona. Siempre están presentes, permitiendo habitar el mundo con distintas visiones de vida, buscando la dignidad del individuo por el simple hecho de existir.

Entendamos que el valor “es todo aquello a lo cual se aspira por considerarlo deseable, ya sea que se trate de objetos concretos o ideales abstractos que motivan y orientan el quehacer humano en una cierta dirección” (Treviño y González: 2000; 12).

Así mismo en este sentido, los valores definen los pensamientos de las personas y la manera en cómo desean vivir y compartir sus experiencias con quienes les rodean en su contexto social.

2.1.2.1 Valores morales

Los valores constituyen un tema de suma importancia para las relaciones de todos los seres humanos, ayudando a que el mundo sea un poco más habitable, haciendo que el ser humano conozca su dignidad.

Por lo tanto los “Los valores morales, por lo tanto, son los criterios que llevan a un ser humano a definir si una acción es buena o mala. El desarrollo y la adopción de estos valores dependen de múltiples variables, como la educación, la cultura y la experiencia.”(Porto y Merino, 2015:2016, párr.1). Por tanto se considera entonces que los valores morales lo que hacen es perfeccionar a cada persona, hacerla mejor en muchos sentidos, lo que resultará beneficioso tanto para sí misma como para su relación con los demás. Eso sí, cada individuo es libre de decidir si los lleva a la práctica o no.

Por otro lado Kant identifica el valor moral con la moralidad misma, en el sentido de legalidad -"ley moral"-, lo que hará que asuma explícitamente como valores morales de la "humanidad", la "dignidad", la "sabiduría" y la "santidad". Con todo, interesa destacar en Kant la separación entre el valor y el ser, sin desligar al primero del hecho de la moralidad: el valor como "idea" y a la vez "ideal" que la razón práctica. (1992, pág. 181). Por lo tanto podemos analizar los valores morales como guías de la conducta humana, y suelen traducirse en normas que regulan su comportamiento de manera habitual, dándole así un carácter moral determinado, es decir, una costumbre, permitiendo adecuar nuestra vida buscando que sea agradable, ayudando a poner el mundo en términos habitables.

Así mismo Cortina define los valores morales como “la conducta moralmente adecuada que consiste en tratar de realizar en el mundo de los demás valores de una manera correcta.”

(Cortina: 1988,45)

El valor moral perfecciona al hombre en cuanto a ser hombre, en su voluntad, en su libertad, en su razón. Se puede tener buena o mala salud, más o menos cultura, por ejemplo, pero esto no afecta directamente al ser hombre. Sin embargo vivir en la mentira, el hacer uso de la violencia o el cometer un fraude, degradan a la persona, empeoran al ser humano, lo deshumanizan. Por el contrario las acciones buenas, vivir la verdad, actuar con honestidad, el buscar la justicia, le perfeccionan.

Depende exclusivamente de la elección libre, el sujeto decide alcanzar dichos valores y esto sólo será posible a base de esfuerzo y perseverancia. El hombre actúa como sujeto activo y no pasivo ante los valores morales, ya que se obtienen a base de mérito.

El valor moral lleva a construirse como hombre, a hacerse más humano. Estos valores perfeccionan al hombre de tal manera que lo hacen más humano, por ejemplo, la justicia hace al hombre más noble, de mayor calidad como persona.

Esto nos conlleva a hacer referencia de la ética, que se expresa a través de las acciones humanas siendo un ingrediente indispensable de la vida humana. Entonces la ética es el conocimiento que juzga el bien y el mal, explicando a lo que se puede llamar correcto y actuando siempre conforme a ello, siendo un control racional que se basa en el análisis y reflexión. Es una ciencia práctica y normativa que estudia racionalmente la bondad y maldad de los actos humanos.

Su carácter es práctico debido a que está hecha justamente para realizarse en la vida diaria, con su fin principal de la realización de estos conocimientos. La ética es un saber para actuar y solo llega a cumplir su finalidad cuando se encarna en la conducta humana. Por lo tanto podemos decir que la ética es aprender para la vida, utilizando normas que permitirá orientar la conducta práctica, dirige y encauza las decisiones libres del hombre.

Por otro lado la moral y la ética están en continua relación, los códigos morales se fundamentan en la ética, la ética estudia reflexivamente el fundamento de la conducta moral. En tanto podemos deducir que la moral se encuentra en el plano de hecho y la ética en el plano de derecho.

También la ética y la moral se relacionan debido a que “toda persona es inevitablemente moral” (Cortina: 1998,18). Entonces la moral “es un tipo de saber, encaminado a forjar un buen carácter, que ha formado y forma parte de la vida cotidiana de las personas y de los pueblos” (Cortina: 1998,42).

De tal manera que lo que hace moral un valor, es lo que las personas establecen a lo largo de la cotidianidad, algo vivido de usos y costumbres, creencias que hay dentro de una sociedad, que permiten interactuar con los otros respetando sus intereses y actuando con un bien moral. Entonces los valores morales nos ayudaran a saborear lo que la vida nos da, viviéndolo dignamente, con las posibilidades que tenga cada persona. En efecto los valores morales “los llevamos en el cuerpo, ya que no hay ningún ser humano que pueda situarse más allá del bien y el mal moral, si no que todos somos inevitablemente morales” (Cortina: 1996; 10)

Los valores morales son considerados como todo aquello que favorece la plena realización del hombre como persona, éstos influyen decisivamente en la existencia, ocupan el primer lugar en el orden de prioridades del ser humano y orientan sus decisiones.

2.1.2.2 El rol de la familia en la transmisión de los valores morales

La familia, se afirma, puede educar para la convivencia en los grupos primarios, pero es incapaz de hacerlo para la convivencia civil, puesto que no puede ofrecer un marco adecuado de experiencia. “Cuando la familia socializaba, la escuela podía ocuparse de enseñar. Ahora que la familia no cubre plenamente su papel socializador, la escuela no sólo

no puede efectuar su tarea específica con la eficacia del pasado, sino que comienza a ser objeto de nuevas demandas para las cuales no está preparada” (Tedesco, 1995, 98).

“El concepto de familia es complejo y difícil de delimitar y lo es más si añadimos ahora la multiplicidad de formas y funciones familiares que varían en función de las épocas históricas, de unas culturas a otras, e incluso en grupos y colectivos dentro de una misma cultura” (Gracia y Musitu, 2000, 43).

La familia es el hábitat natural para la apropiación de los valores. Hacer esta afirmación tan rotunda puede parecer que atribuimos un poder taumatúrgico a la institución familiar, un carácter casi sagrado. No es esa nuestra intención. Aunque atribuyamos a la familia una función acogedora en tanto que centro de alivio de tensiones, ofreciendo a todos sus miembros un clima sereno, hecho de sosiego, tranquilidad y seguridad que sirve de contrapunto a las tensiones propias de la vida y de la sociedad moderna en que vive (Beltrán y Pérez, 2000)

La enseñanza de los valores está asociada a la experiencia de los mismos. Se trata, por tanto, de ofrecer a los hijos ambientes o climas en los que puedan tener habitualmente experiencias del valor; y que sea la realidad cotidiana de la vida familiar la que se convierta en referente principal.

La acogida en la familia significa para el niño sentirse protegido por el amor y el cuidado de sus padres. Significa apoyo, ternura, confianza; sentir cercana la presencia de los padres que se hace dirección, guía, acompañamiento, seguridad y sentirse invulnerable. “Es en el nido familiar, cuando este funciona con la debida eficacia, donde uno paladea por primera y quizá última vez la sensación reconfortante de esta invulnerabilidad. Por eso los niños felices nunca se restablecen totalmente de su infancia y aspiran durante el resto de su vida a recobrar como sea su fugaz divinidad originaria. Aunque no lo logren ya jamás de modo

perfecto, ese impulso inicial les infunde una confianza en el vínculo humano que ninguna desgracia futura puede completamente borrar” (Savater, 1997, 57). Educar es básicamente acoger, facilitar un espacio y un clima de afecto, cuidado y seguridad que permita vivir la aventura de la construcción de la propia vida. Es hacerse presente, desde experiencias valiosas, en la vida de los hijos como alguien en quien se puede confiar. En la acogida el niño empieza a tener la experiencia de la comprensión, del afecto y del amor, del respeto hacia la totalidad de lo que es, experiencia que puede ver plasmada en los demás miembros de la familia porque ellos también son acogidos.

En adelante, el aprendizaje de la tolerancia y el respeto a la persona del otro lo asociarán con la experiencia de ser ellos mismos acogidos, y no sólo en lo que la tolerancia tiene de respeto a las ideas y creencias de los demás, sino de aceptación de la persona concreta del otro. La acogida es reconocimiento de la radical alteridad del otro, de su dignidad; es salir de uno mismo para reconocerse en el otro; es donación y entrega. Es negarse a repetirse, clonarse en el otro, para que el otro tenga su propia identidad.

Los valores morales surgen primordialmente en el individuo por influjo y en el seno de la familia, y son valores como el respeto, la tolerancia, la honestidad, la lealtad, el trabajo, la responsabilidad, etc. Para que se dé esta transmisión de valores son de vital importancia la calidad de las relaciones con las personas significativas en su vida, sus padres, hermanos, parientes y posteriormente amigos y maestros. Posteriormente estos valores morales adquiridos en el seno de la familia ayudarán a insertarnos eficaz y fecundamente en la vida social. De este modo la familia contribuye a lanzar personas valiosas para el bien de la sociedad.

Por otra parte y además de la calidad de las relaciones, resulta ser indispensable para lograr una ideal transmisión de ciertos valores, el modelo y el ejemplo que estos familiares le

enseñen y muestren al niño, porque este absorberá todo aquello que le inculquen y también aquello que observe de estos, sus actitudes, modos, entre otros. De nada servirá que un padre le enseñe a su hijo a ser justo, si por otro lado ostenta actitudes como maltratar al personal que tiene a su cargo.

El rol de la familia es, transmisora de motivaciones, valores, ideología y cultura, aportando un sistema de creencias, principios, convicciones y sentimientos que guían y orientan la personalidad, al incorporarlos como mecanismo autorregulador de la conducta social, en su enfrentamiento a la vida y en la asimilación del sentido y significado de los acontecimientos que le incumben.

¿Cómo la familia transmite los valores que porta? Primero que todo, con el ejemplo, con el lenguaje verbal y extra verbal, con la identificación afectiva paterno-filial, con el contacto paciente del día a día, cual escultores que modelan, a golpe del cincel, el mármol más precioso. “La educación comienza en la cuna...” La escuela consolida, desarrolla, impulsa, pero su rol no es sustituir a la familia, sino complementarla, abrir caminos, lanzar al vuelo las potencialidades humanas. La familia funda. Es el crisol de las personalidades. Es, como señaló Pablo Neruda, “la principal y primera escuela de amor”.

2.1.3 La educación formal, la promoción y práctica los valores morales

Conocer el significado del término educación formal se hace necesario que, procedamos a descubrir el origen etimológico de las dos palabras que le dan forma:

-Educación, en primer lugar, procede del latín, exactamente de “educatio”. Este término, que significa “educación” o “crianza” es fruto de la suma de varios componentes de dicha lengua: el prefijo “ex-”, que puede traducirse como “hacia fuera”; el verbo “ducere”, que es sinónimo de “guiar”, y el sufijo “-tio”, que se usa para indicar “acción y efecto”.

-Formal, en segundo lugar, también emana del latín. En su caso deriva de “formalis”, que significa “relativo a la forma”. Es el resultado de la unión de dos componentes: el sustantivo “forma”, que es sinónimo de “imagen” o “figura”, y el sufijo “-al”, que puede traducirse como “relativo a”.”...Se imparte en establecimientos educativos aprobados, en una secuencia regular de ciclos lectivos, con sujeción a pautas curriculares progresivas, y conducente a grados y títulos...”(Sarramona 1989).

Es la que se transmite en instituciones educativas, y se caracteriza por ser sistematizada, y por tener una organización curricular.

La idea de educación formal alude al proceso integral que comienza con la educación inicial o educación primaria, pasa por la educación secundaria y llega hasta la educación superior. Esta instrucción se desarrolla de forma sistemática y permite acceder a distintos títulos oficiales (reconocidos por el Estado). (Porto y Merino, 2017:2019)

Este tipo de educación respeta un programa donde se establecen los objetivos educativos. Habitualmente se estipula cierta carga horaria que los alumnos deben cursar para estar en condiciones de rendir los exámenes correspondientes. Al aprobar las evaluaciones finales, los estudiantes avanzan de cursos o consiguen el título.

De tal manera que se propone que es posible educar en valores morales, tanto desde la tradición de la educación del carácter, como desde las teorías del desarrollo moral. Aunque ambas corrientes se contraponen, tienen elementos que son importantes a la hora de plantearse una propuesta que abarque integralmente todas las dimensiones de la personalidad humana.

Berkowitz (1995) destaca que la formación de la persona moral no puede estar dada en función de una tradición específica de educación en valores, pues se trata de un proceso de gran complejidad, que responde como mínimo a cinco dimensiones, las cuales hacen que

un enfoque educativo en particular sea insuficiente para abarcar todos los aspectos de la personalidad. Por lo tanto, identificar la dimensión específica a tratar es un paso necesario para plantear el tipo de estrategias de intervención a utilizar en el aula.

Según este autor, si se afirma que razonar bien garantiza al individuo obrar de acuerdo con unos principios morales, se estaría incurriendo en un error, pues el pensamiento

correctamente dirigido, no necesariamente lleva a las personas a obrar moralmente bien.

Precisamente, ésta era una de las críticas que se hacía a los trabajos de Kohlberg (1992), quien reducía la idea de educación a un ejercicio de la razón, al punto de hacer al individuo consciente para asumir las normas de manera autónoma hasta superar distintos estadios del desarrollo moral, sin embargo esto no implicaba necesariamente que tuviera la voluntad para obrar correctamente.

De esta manera, Berkowitz (1995) plantea que si el comportamiento moral se compone de la parte cognoscitiva, la conducta moral, los valores morales y el carácter moral, entonces cada dimensión debe ser abordada con una estrategia diferente. En este sentido, ninguna tradición sería excluyente siempre y cuando se aplique a la dimensión pertinente. Por tanto, la solución de dilemas morales, la escritura reflexiva, o los estudios de caso pueden fortalecer la parte cognoscitiva, en tanto que las narraciones o las prácticas democráticas en el aula pueden eventualmente potenciar el carácter moral.

Principalmente la posición planteada por Dewey (2004), quien aduce que el aprendizaje de los valores se fortalece con la práctica activa al interior de las aulas escolares. De hecho, el opinar, participar y consensuar son formas de apropiarse de los valores de manera perdurable. En vez de defender una enseñanza orientada desde el discurso de la clase magistral, cuyos resultados según evidencias empíricas parecen tener poco efecto en la constitución del sujeto moral (Uhl, 1997; Shaffer, 2000), se debe proponer el diálogo, la

discusión que cuestiona y la realización de acciones moralmente positivas como el método para acercar a los jóvenes hacia a adopción de los valores.

Según Vasco (1996), la educación debe propiciar espacios para el diálogo en donde se ejerciten el lenguaje y la argumentación como mecanismos para evitar la violencia como forma para dirimir los conflictos, y promueva en las personas el consenso. Una educación moral fundamentada en la capacidad de ponerse en el lugar del otro y comprender las motivaciones que llevan a los demás a tomar las decisiones. Una educación en valores que conciencie a las personas para reclamar sus derechos. Además ha de tener en cuenta la madurez y el nivel de desarrollo de los jóvenes a fin de asumir la norma de manera autónoma y a construirla de acuerdo con sus propias convicciones.

En igual sentido, Bolívar (1998) y Esper (2007), consideran que la educación moral debe ser una práctica realizada a partir de planes y programas que las instituciones educativas incorporan en su Curriculum, producto del trabajo docente, de manera interdisciplinar y transversal. Según estos autores, los programas deben ofrecer contenidos pertinentes y evaluados de acuerdo a unos criterios como la planeación, diagnóstico e implementación de estrategias. En este sentido, las acciones de la educación en valores deben estar orientadas a:

- Potenciar la capacidad que tienen los niños y jóvenes para analizar el porqué de las decisiones que toman en sus vidas cotidianas.
- Fomentar las relaciones de respeto y convivencia en el marco de las relaciones sociales.
- El reconocimiento del otro como alguien importante, a quien se debe respeto y consideración.

- Favorecer el diálogo como herramienta para la construcción de acuerdos.
- Potenciar el trabajo de crítica y cuestionamiento frente a aquellas estructuras sociales que no fomentan la valoración positiva y la conducta moralmente buena.
- La autoestima y el auto reconocimiento como un primer paso para afirmación de los valores personales.

Si bien, los valores se construyen de manera individual y desde la autonomía, no hay que negar que el medio y las relaciones sociales incidan en la consolidación de la personalidad moral de los jóvenes. En muchos casos, los valores propuestos por la sociedad plantean un “deber ser” que se ve enfrentado con una realidad en condiciones adversas al ejercicio de lo moralmente correcto.

Esto lleva a que muchos jóvenes comparen ambos discursos y tiendan a ser escépticos sobre las ventajas que tiene, en una sociedad, obrar por la convicción y el respeto por el otro.

Aquí, el papel de las instituciones educativas es fundamental para promocionar, proponer y construir un modelo de práctica de sociedad en el que los estudiantes, a pesar de encontrarse en condiciones difíciles para obrar moralmente, puedan comprender la necesidad de asumir las normas, no como una imposición, sino más bien como un compromiso social que permite la convivencia y garantiza que todas las personas sean respetadas en su dignidad. Como institución social, la escuela es el medio por el cual se constituyen las primeras experiencias de intercambio de ideas y negociación de la norma. En la medida en que los programas escolares estimulen el ejercicio de la democracia, la reflexión argumentada y racional de las normas, es posible propiciar en los jóvenes el ejercicio de la autonomía y la aceptación de los valores.

2.2 Los derechos humanos

El profesor Gregario Peces-Barba, considera que los Derechos Humanos son:

Facultad que la norma atribuye de protección a la persona en lo referente a su vida, a su libertad, a la igualdad, a su participación política y social, o a cualquier otro aspecto fundamental que afecte a su desarrollo integral como persona, en una comunidad de hombres libres, exigiendo el respeto de los demás hombres, de los sociales y del Estado, y con posibilidad de poner en marcha el aparato coactivo del Estado en caso de infracción.

La Declaración de Derechos Humanos (1948) enuncia: .. .la libertad, la justicia paz en el mundo tienen por base el reconocimiento de la dignidad intrínseca y de los derechos iguales e inalienables de todos los miembros de la familia humana.

Los Derechos Humanos aparecen como un conjunto de facultades e instituciones que, en cada momento histórico, concretan las exigencias de la dignidad, la libertad y la igualdad humanas, las cuales deben ser reconocidas positivamente por los ordenamientos jurídicos a nivel nacional e internacional.

De tal manera que los derechos humanos son derechos inherentes a todos los seres humanos, sin distinción alguna de raza, sexo, nacionalidad, origen étnico, lengua, religión o cualquier otra condición. Entre los derechos humanos se incluyen el derecho a la vida y a la libertad; a no estar sometido ni a esclavitud ni a torturas; a la libertad de opinión y de expresión; a la educación y al trabajo, entre otros muchos. Estos derechos corresponden a todas las personas, sin discriminación alguna.

Organizaciones internacionales e instituciones intergubernamentales, como las Naciones Unidas y la Organización Mundial de la Salud, han dado pasos determinantes en la búsqueda de las raíces y soluciones de los conflictos con el objetivo de garantizar una convivencia armoniosa dentro de los diferentes países del mundo.

El primer artículo de esta declaración indica que todos los seres humanos nacen iguales en cuanto a dignidad y derechos y, dotados de conciencia y razón, deben comportarse de manera fraternal los unos con los otros. (1948).

De igual forma, este artículo muestra de manera determinante que la convivencia pacífica solo se sostiene al crear sociedades justas e inclusivas que estén libres del temor y la violencia.

Para lograr estos objetivos es necesario desarrollar y perfeccionar el nivel educativo de las naciones, así lo indica el artículo 26.2 de la Declaración Universal de los Derechos Humanos (1948).

En este artículo se establece que la educación debe tener como objeto fortalecer la personalidad humana y fomentar el respeto a las libertades fundamentales y a los derechos humanos, favoreciendo la comprensión, la amistad y la tolerancia no solo entre las naciones, sino también entre los grupos étnicos y religiosos; esto promoverá el mantenimiento de la paz.

En consecuencia, se puede afirmar que la existencia de un buen clima afectivo y emocional en las escuelas es determinante para el desarrollo de los seres humanos y el fomento de la convivencia pacífica.

Sin embargo, para lograr la convivencia escolar es necesario cambiar la percepción de que el entorno escolar es un espacio homogéneo. Se debe tener en cuenta que, como individuo, cada estudiante posee características, cualidades, capacidades e intereses que lo hacen único.

Por lo tanto los derechos humanos son un tema transversal en todas las políticas y los programas de la Organización de las Naciones Unidas en los ámbitos clave sobre desarrollo, asistencia humanitaria, paz y seguridad, así como en asuntos económicos y

sociales. Por ello, prácticamente todo órgano de la Organización de las Naciones Unidas y organismo especializado se ve envuelto de alguna forma en la protección de los derechos humanos. Algunos ejemplos de ello son el derecho al desarrollo, que es la base de los Objetivos de Desarrollo Sostenible; el derecho a la alimentación, defendido por la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura; los derechos laborales, defendidos y protegidos por la Organización Internacional del Trabajo; la igualdad de género, proclamada por Organización de las Naciones Unidas Mujeres; los derechos del niño, de los pueblos indígenas y de las personas con discapacidad.

2.3 Fundamento legal Reglamento de convivencia pacífica del MINEDUC

Basado en el Acuerdo Ministerial No. 01-2011, Normativa de convivencia pacífica y disciplina para una cultura de paz en los centros educativos; se establece la necesidad de educar a la niñez y la adolescencia dentro del marco de la paz, libertad e igualdad, como sujetos de derechos se les permita ser protagonistas de su propio desarrollo para el fortalecimiento del Estado de Derecho, la justicia la paz y la democracia. Estableciendo que los centros educativos son los lugares idóneos para el logro del desarrollo integral de los educandos.

Capítulo 3

Plan de Acción

3.1. Identificación

3.1.1 Universidad de San Carlos de Guatemala

3.1.2 Centro Universitario de Santa Rosa, Cuilapa

3.1.3 Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa

3.1.4 Andreina Nohemy Escobar Simón Estudiante del Ejercicio Profesional Supervisado

3.1.5 Registro Académico 201245219

3.1.6 Código único de identificación 2313 05060 0613

3.2 Título del Proyecto

Implementación de Guía para el fortalecimiento de la convivencia pacífica fundamentada en la práctica de valores morales dirigido a los estudiantes del Instituto Nacional de Educación Básica de Pueblo Nuevo Viñas, Santa Rosa.

3.3 Problema seleccionado

¿Qué hacer para implementar una guía pedagógica para el fortalecimiento de la convivencia pacífica y una cultura de paz?

3.4 Hipótesis – acción

Si se implementa guía pedagógica para fortalecer la convivencia pacífica, se logrará una cultura de paz en el establecimiento.

3.5 Ubicación geográfica de la intervención

Barrió el Campo, a un costado de la escuela de Párvulos Angelita Cintora de Hernández

3.6 Ejecutor de la intervención

Profesora Andreina Nohemy Escobar Simón

3.7 Unidad Ejecutora

Unidad del Ejercicio Profesional Supervisado del Centro Universitario de Santa, Cuilapa

3.8 Descripción de la intervención

La intervención constituye una estrategia a la necesidad de formación integral en la juventud, principalmente está dirigida a los docentes, brindándoles los métodos y nuevas actividades para generar espacios libres de violencia, de esta forma los jóvenes estudiantes del Instituto Nacional de Educación Básica de Pueblo Nuevo Viñas, se desarrollaran en condiciones adecuadas de convivencia pacífica a través del fortalecimiento de la práctica de valores morales, con el fin de formar una nueva ciudadanía que nos favorezca en la construcción de una sociedad más democrática, justa, equitativa, responsable, respetuosa y capaz de generar una cultura de paz.

3.9 Justificación de la intervención

La convivencia pacífica y la cultura de paz a través de valores morales, son componentes esenciales en todo proceso de formación integral, debido a la necesidad que existe en la actualidad, es importante la prevención de la violencia, ya que esta se está manifestando en todos los ambientes conocidos de la sociedad, mayormente en los establecimientos educativos, de tal manera que es esencial comprometerse a generar espacios libres para que los jóvenes estudiantes se desarrollen en condiciones adecuadas de convivencia pacífica.

3.10 Objetivos

3.10.1 Objetivo general

- Implementar una Guía para el fortalecimiento de la convivencia pacífica fundamentada en la práctica de valores morales dirigido a los estudiantes del Instituto Nacional de Educación Básica de Pueblo Nuevo Viñas, Santa Rosa.

3.10.2 Objetivos específicos

- Capacitar a los docentes para la adecuada utilización del material de apoyo pedagógico comprometiéndose en fortalecer el proceso de enseñanza-aprendizaje de los jóvenes estudiantes.
- Fortalecer en los jóvenes estudiantes la práctica de valores morales, para el fortalecimiento de la convivencia pacífica creando ambientes libres de violencia, favoreciendo el desarrollo integral de los jóvenes estudiantes.

3.11 Metas

- 1 capacitación dirigida a los docentes del establecimiento
- 50 guías distribuidas
- 75 personas involucradas en la capacitación
- 9 diplomas a los docentes capacitados

3.12 Beneficiarios

- Directos: personal docente, estudiantes
- Indirectos: personal operativo y padres de familia

3.13 Actividades a desarrollar para el logro de los objetivos

- Elaboración del plan de acción
- Presentación y aprobación del plan acción
- Búsqueda de bibliografía para formar los temas de la guía
- Diseñar y editar la guía pedagógica
- Revisión y aprobación de la guía pedagógica
- Impresión y empastado de la guía
- Gestión para el financiamiento del proyecto

- Presentación del proyecto
- Distribución de guías y reconocimiento a docentes
- Refrigerio
- Elaboración y presentación del informe escrito
- Corrección y presentación del informe final, capítulo 3 para su aprobación

3.14 Metodología del trabajo

- Observación
- Análisis documental
- Aprendizaje colaborativo
- Entrevistas
- Metodología inductiva

3.15 Cronograma de actividades

No.	Actividades	P E	Septiembre				Abril				Responsable
			1	2	3	4	1	2	3	4	
1	Elaboración del plan de acción	P E	1	2	3	4	1	2	3	4	Estudiante del Ejercicio Profesional
2	Presentación y aprobación del plan acción	P E	1	2	3	4					Estudiante del Ejercicio Profesional
3	Recopilación de bibliografía para formar la guía	P E	1	2	3	4					Estudiante del Ejercicio Profesional
4	Diseñar y editar la guía pedagógica a implementar	P E	1	2	3	4					Estudiante del Ejercicio Profesional
5	Revisión y aprobación de la guía pedagógica	P E	1	2	3	4					Estudiante del Ejercicio Profesional
6	Impresión y empastado de la guía	P E	1	2	3	4					Estudiante del Ejercicio Profesional
7	Gestión para el financiamiento del proyecto	P E	1	2	3	4					Estudiante del Ejercicio Profesional
8	Presentación del proyecto	P E	1	2	3	4					Estudiante del Ejercicio Profesional
9	Distribución de guías y	P	1	2	3	4					Estudiante del Ejercicio Profesional

	reconocimiento a docentes	E		
10	Refrigerio	P		Estudiante del Ejercicio Profesional
		E		
11	Elaboración y presentación del informe escrito	P		Estudiante del Ejercicio Profesional
		E		
12	Corrección y presentación del informe final, capítulo 3 para su aprobación	P		Estudiante del Ejercicio Profesional
		E		

Tabla 8 / Cronograma de actividades

3.16 Recursos

3.16.1 Talento humano

- Coordinador General de Exámenes de Graduación
- Asesor del Ejercicio Profesional Supervisado
- Estudiante del Ejecutor del Ejercicio Profesional Supervisado
- Director del establecimiento
- Docentes del establecimiento
- Jóvenes estudiantes del establecimiento
- Personal operativo
- Personal capacitador

3.16.2 Materiales

- Marcadores
- Lapiceros

- Hojas tamaño carta
- Mesa
- Escritorios
- Cartuchos de tinta
- Folder
- Ganchos

3.16.3 Técnicos

- Manuales
- Revistas
- Guías
- Referencias bibliográficas

3.16.4 Tecnológicos

- Computadora
- Impresora
- Cañonera
- Memoria USB
- Internet
- Micrófono

3.16.5 Físicos

- Instalaciones del Instituto Nacional de Educación Básica de Pueblo Nuevo Viñas,
Santa Rosa

3.16.6 Financieros

3.16.6.1 Presupuesto

Clasificación	Descripción	Costo Unitario	Costo Total
1	Capacitación	Q 250.00	Q 250.00
2	Lapiceros negros	Q 1.75	Q 3.00
1300	Impresiones	Q 1.00	Q1300.00
50	Empastados	Q 20.00	Q1000.00
9	Diplomas	Q 2.50	Q 22.50
1	Marcador	Q 2.00	Q 2.00
1	Folder	Q 1.00	Q 1.00
1	Gancho	Q 0.50	Q 0.50
75	Refacciones	Q 12.50	Q 937.00
3	Resmas de hojas tamaño carta	Q 30.00	Q 90.00
1	Alquiler de cañonera	Q 100.00	Q 100.00
1	Alquiler de micrófono	Q 50.00	Q 50.00
	Imprevistos		Q 100.00
Total			Q 3856.00

Tabla 9 / Presupuesto del plan acción

3.16.6.2 Fuentes de Financiamiento

No.	Colaborador	Articulo	Monto
1	Herbi Zamora		Q 500.00
2	Jorge Morales		Q 200.00
3	Jhosseline López	Impresiones	Q 300.00
4	Ligia Pérez		Q 150.00
5	Yohana Grave	Alquiler de cañonera	Q 125.00
6	Cintha Samayoa	Capacitación	Q 250.00
7	Rodolfo Martínez	Refacciones	Q 500.00
8	Jacqueline Alvarado	Impresiones	Q 100.00
9	Any Salazar	Alquiler de micrófono	Q 50.00
10	Cristian Fajardo	Refacciones	Q 400.00
12	Auder Escobar	Impresiones	Q 600.00
13	Encarnación Cipriano	Refacciones	Q 80.00
14	Lucia Dávila		Q 90.00
15	Luisa Simón	Impresiones	Q 300.00
16	Elisa Oscal		Q 100.00
17	Arlet Rodríguez		Q 111.00
	Total		Q3,856.00

Tabla 10 / Fuentes de financiamiento

3.17 Evaluación

Se realizara llevando un control con los aspectos contemplados en el plan, con especial atención en el logro de los objetivos propuestos. En el cuadro especifico de evaluación de esta unidad conjuntamente con el Asesor-Supervisor del Ejercicio Profesional Supervisado.

Capítulo 4

Ejecución y sistematización de la intervención

4.1 Descripción de las actividades realizadas

En el proceso de ejecución y realización del proyecto se realizaron distintas actividades, permitiendo resultados satisfactorios.

No.	Actividad	Resultados
1.	Elaboración del plan de acción	1 el plan de acción diseñado detalladamente un mejor control y resultados exitosos al momento de su ejecución
2.	Presentación del plan para revisión y aprobación	1 revisión y aprobación del plan satisfactoriamente por el asesor
3.	Búsqueda de bibliografía para formar los temas de la guía	5 referencias bibliográficas consultadas satisfactoriamente para elaborar el marco teórico de la guía
4.	Diseñar y editar la guía pedagógica	1 opinión por parte del asesor para revisar la guía elaborada
5.	Revisión y aprobación de la guía pedagógica	1 guía pedagógica

6.	Impresión y empastado de la guía	1 proveedor más accesible
7.	Gestión para el financiamiento del proyecto comunidad educativa	Recaudación de fondos para cubrir los gastos del proyecto
8.	Presentación del proyecto	1 capacitación sobre el fortalecimiento de la convivencia pacífica fundamentada en la práctica de valores dirigido a los estudiantes del Instituto Nacional de Educación Básica
9.	Distribución de guías y reconocimiento a docentes	50 guías distribuidas y 9 diplomas de participación
10.	Refrigerio	75 refacciones a los participantes
11.	Elaboración y entrega de presentación del informe escrito	Correcciones correspondientes
12.	Corrección y presentación del informe final, capítulo 3 para su aprobación	Aprobación

Tabla 11 / Ejecución y sistematización de la intervención

4.2 Productos, logros y evidencias

4.2.1 Productos

Una capacitación sobre la guía para el fortalecimiento de la convivencia pacífica fundamentada en la práctica de valores morales dirigido a los estudiantes del Instituto Nacional de Educación Básica de Pueblo Nuevo Viñas, Santa Rosa.

Cincuenta guías repartidas a docentes y alumnos del Instituto Nacional de Educación Básica de Pueblo Nuevo Viñas, Santa Rosa.

Una capacitación sobre la temática del proyecto

75 personas participando en la capacitación

4.2.2 Logros

Se logró capacitar e implementar la “Guía para el fortalecimiento de la convivencia pacífica fundamentada en la práctica de valores morales dirigido a los estudiantes del Instituto de Educación Básica de Pueblo Nuevo Viñas, Santa Rosa, con el propósito de fortalecer una cultura de paz dentro del establecimiento, fomentando en los estudiantes la aplicación de los valores morales en su vida cotidiana permitiendo erradicar la violencia, el bullying y otros factores que alteran hoy en día la paz en los establecimientos públicos.

4.2.3 Evidencias



Fotografía 1 / Antes de la capacitación a los alumnos.



Fotografía 2 / Durante el proceso de capacitación.



Fotografía 3 / Finalizando proceso de capacitación.

Acto No 4-2020
En el municipio de Pueblo Nuevo Viras, departamento de Santa Rosa, reunidos en las instalaciones del Instituto Nacional de Educación Básica siendo las nueve horas en punto del día Viernes 03 de abril del año dos mil veinte las siguientes personas:
Licenciado Walter Armando Carnajal Díaz, asesor del Ejercicio Profesional Supervisado; licenciado Emerson Alexander Sabaya Director del Establecimiento Educativo y la Alumna Andreina Nohemy Escobar Simón con registro académico 201245219 para dejar constancia de lo siguiente:
PRIMERO: la estudiante da la bienvenida indicando que hará entrega del Proyecto pedagógico y del proyecto voluntariado. SEGUNDO: la estudiante expuso una resena de todas las actividades, realizadas durante la ejecución del proyecto pedagógico y voluntariado que se llevó a cabo en el Instituto Nacional de Educación Básica de Pueblo Nuevo Viras, Santa Rosa. TERCERO: Se procedió a hacer entrega del proyecto Guía para el fortalecimiento de la Convivencia Pacífica fundamentada en la práctica de valores morales dirigida a los estudiantes del Instituto Nacional de Educación Básica de Pueblo Nuevo Viras, Santa Rosa. CUARTO: Se procedió a la entrega de guías a los alumnos y personal presente. QUINTO: Se procedió a hacer entrega del proyecto voluntariado al director el cual consta de 2 cartelera gráficas y 280 trifolders flyers con la temática, Difusión de Medios Sociales para

Fotografía 4 / Acta - Entrega de Proyecto. Folio 12.

la divulgación de las temáticas sobre valores morales para el fortalecimiento de la convivencia Pacífica para los estudiantes del Instituto Nacional de Educación Básica de Pueblo Nuevo Virras, Santa Rosa. Sexto: el Licenciado walter Armando Carvajal Draz realizó su intervención y felicitó por el proyecto realizado, así mismo expresó su agradecimiento al director por el apoyo brindado a la estudiante. Séptimo: El Director del establecimiento agradece a la estudiante ponente por el proyecto realizado en el establecimiento, posteriormente la estudiante Andreina Nahemy Escobar Simón expresó su agradecimiento a todos los presentes por su colaboración durante el proceso del Ejercicio Profesional Supervisado. Octavo: No habiendo más que tratar se finaliza la presente en el mismo lugar y fecha, una hora después de su inicio firmando quienes en ella intervienen

Licenciado walter Armando Carvajal Draz
Asesor del Ejercicio Profesional Supervisado


Licenciado Gerson Alexander Subaya
Director del Establecimiento


Andreina Nahemy Escobar Simón
Estudiante Ponente

Fotografía / 5 Acta - Entrega de proyecto. Folio 13.

Universidad de San Carlos de Guatemala
Centro Universitario de Santa Rosa
Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa
Sección Cuilapa



Guía para el fortalecimiento de la convivencia pacífica fundamentada en la práctica de valores morales, dirigido a los estudiantes del Instituto Nacional de Educación Básica de Pueblo Nuevo Viñas, Santa Rosa.

Ponente: Andreina Nohemy Escobar Simón

Profesora de Enseñanza Media en Pedagogía y Técnico en Administración Educativa

Cuilapa, Santa Rosa, Septiembre 2020

Universidad de San Carlos de Guatemala
Centro Universitario de Santa Rosa
Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa
Sección Cuilapa



Autoridades de Unidades de Extensión del Centro Universitario de Santa Rosa

Ingeniero Civil Cristiam Armando Aguirre Chinchilla
Director y Coordinador General de Exámenes de Graduación

Licenciado José Luis Aguirre Pumay
Coordinador Académico

Ingeniero Byron José Hernández
Coordinador de Unidad Profesional Supervisado

Licenciado Walter Armando Carvajal Díaz
Asesor de Ejercicio Profesional Supervisado

Andreina Nohemy Escobar Simón
Profesora de Enseñanza Media en Pedagogía y Técnico en Administración Educativa
Ponente

Presentación

El sistema educativo de Guatemala dentro del margen establece la necesidad de educar a la niñez y adolescencia en el marco de la paz; de tal manera que los centros educativos son los lugares idóneos para el desarrollo integral y moral de los educandos, en el cual deberán tener ambientes seguros: libres de violencia, vicios y de conductas inmorales, por lo cual con la ayuda de la Comunidad Educativa, será necesario aplicar la práctica de valores morales para el fortalecimiento de la convivencia pacífica y disciplina, para una cultura de paz y armonía en los centros educativos públicos.

Así mismo con el propósito de contribuir con el aprendizaje de los estudiantes del Instituto Nacional de Educación Básica de Pueblo Nuevo Viñas, Santa Rosa, se realiza una guía pedagógica aplicando diferentes procesos, con el propósito de crear nuevas prácticas pedagógicas logrando promover espacios libres de violencia de tal forma que la comunidad educativa se desarrolle en condiciones adecuadas de convivencia pacífica.

La presente guía, se compone de presentación, objetivos (generales y específicos), estrategias y propuestas de actividades que se puedan implementar en el Instituto Nacional de Educación Básica contribuyendo con la cultura de paz y prevención de violencia en los centros educativos públicos.

Objetivos

Objetivo general

- Proponer estrategias al personal docente, para fortalecer la convivencia pacífica fundamentada en la práctica de valores morales en los estudiantes del Instituto Nacional de Educación Básica de Pueblo Nuevo Viñas, Santa Rosa.

Objetivos específicos

- Crear ambientes educativos para promover la cultura de paz, dentro del margen para fortalecer la convivencia pacífica dentro del Instituto de Educación Nacional de Educación Básica de Pueblo Nuevo Viñas, Santa Rosa.
- Fortalecer la enseñanza con la práctica de valores morales para realizar acciones espacios libres de violencia, que favorezcan el desarrollo integral de los estudiantes del Instituto de Educación Básica de Pueblo Nuevo Viñas, Santa Rosa.

Fundamentación Legal

La estrategia del Ministerio de Educación para fortalecer la convivencia pacífica y prevención de la violencia en el sistema educativo se alinea con el Acuerdo Ministerial No. 01 – 2011 Normativa de convivencia pacífica y disciplina para una cultura de paz en los centros educativos.

Título I La comunidad educativa

Capítulo Único

- Disposiciones Generales, Art. 2, 3, 4, 5, y 6.

Título II Medidas preventivas y de seguridad en los centros educativos

Capítulo I

- Medidas preventivas, Art. 7, 9, 10, y 14

Capítulo II

- Seguridad de la comunidad educativa, Art. 15, 16, 19, 20 y 21

Título III Uso de instalaciones, equipo y materiales

Capítulo I

- Del comportamiento dentro de las instalaciones, Art. 22

Capítulo II

- Comportamiento en las actividades prácticas, Art. 23

Título IV Régimen sancionador

Capítulo I

- Comisión de disciplina, Art. 24, 25 y 26

Capítulo II

- Faltas y sanciones, Art. 27, 28, 29, 30, 31, 34, 35 y 36

1. Convivencia Pacífica

La acción de convivir (vivir en compañía de otro u otros). En su acepción más amplia, se trata de un concepto vinculado a la coexistencia pacífica y armoniosa de grupos humanos en un mismo espacio.

Los seres humanos son sociales por naturaleza, no existe persona que viva

absolutamente aislada del resto ya que la interacción con otros seres es imprescindible para su bienestar y salud, aunque no siempre resulta fácil, dado que pueden interferir negativamente ciertas diferencias sociales, culturales, económicas, físicas, etc.

De tal manera que el gobierno y el ministerio de educación debe velar y garantizar la convivencia de los diversos grupos étnicos sin que se produzcan estallidos de violencia, en todos los centros educativos, de los distintos niveles de educación, en donde deberá coexistir la convivencia pacífica de los miembros de la comunidad educativa, que supone una interrelación positiva entre ellos y permite el adecuado cumplimiento de los objetivos educativos en un clima que propicia el desarrollo integral de los estudiantes.

La convivencia pacífica es fruto de las interrelaciones de todos los miembros de la comunidad escolar, independientemente del rol que desempeñen, de esta forma todos son participes y gestores de esta. Es preciso subrayar la idea de que la escuela,



además de transmitir contenidos científicos y culturales, manifestara un especial interés en educar para la “convivencia pacífica”.

2. Convivencia pacífica en el entorno escolar

La educación para la convivencia debe iniciarse desde las primeras etapas, si se fomenta la construcción diaria de la responsabilidad, mediante la aplicación, complicidad y la confianza del alumnado, se conseguirá una pauta educativa para la educación de la convivencia.

Uno de sus objetivos es generar un ambiente de aprendizaje y enseñanza con sano respeto, tolerancia, solidaridad y cooperación entre todos los integrantes del grado, grupo e institución educativa sin tener en cuenta sus rasgos físicos o preferencias, siendo formadores de mejores personas con valores para la comunidad y la sociedad en el que se relacionaran.

La convivencia es un elemento fundamental en el proceso de aprendizaje. En primer lugar, porque supone hablar del entorno social, cultural y afectivo en el que vivimos y en segundo lugar, porque aprender a convivir es fundamental para el desarrollo individual y social de cada persona.

Existen variadas formas que dificultan la convivencia escolar, que inciden de forma poco deseable en el clima de la clase al entorpecer y alterar las relaciones en el aula, provocando situaciones de conflicto y agresión, repercutiendo en las relaciones entre el profesorado y los alumnos.

Todas estas conductas tienen que ver con los procesos de socialización que los alumnos han vivido en el entorno familiar y escolar desde su infancia así como el rechazo al aprendizaje escolar, poniendo de manifiesto el desajuste que existe entre los objetivos educativos de las instituciones y las necesidades reales de aprendizaje de los alumnos y de sus intereses

personales, además de que manifiestan que los alumnos desconocen totalmente las formas de relación apropiadas y que incluso son alumnos que no saben comportarse y que es el momento de enseñarles. También estas conductas ponen de manifiesto que es necesario internalizar las reglas, de asumir su necesidad para convivir con otras personas, ya que el sentido de la norma es hacer posible la vida en común de todos.

2.1. Factores que afectan la convivencia pacífica escolar

2.1.1. Factores sociales

- Las desigualdades sociales. Aun cuando la escuela contrarresta los efectos negativos de estos ambientes de exclusión, poco puede hacer en solitario, se requiere de unidad de acción entre todos los agentes socializadores.
- Los medios de comunicación en general y la televisión en particular, influyen sobremanera en los escolares.
- La penetración de la cultura de la violencia en los centros escolares, que lleva al sector infanto-juvenil a resolver sus problemas «por las bravas», con arreglo a lo que ven a su alrededor.
- Consumir alcohol y drogas. La tecnificación creciente, y la consiguiente sustitución de un escenario natural por otro artificial y hostil.



2.1.2. Factores en el plano de las relaciones interpersonales

- La desmotivación del alumno, el empleo de metodologías docentes poco atractivas, el fracaso escolar, una insuficiente sensibilidad hacia las necesidades de los alumnos.
- La dificultad para trabajar con grupos, la consideración del profesor como una figura de autoridad contra la que hay que rebelarse
- El empobrecimiento de la comunicación y el aumento de relaciones presididas por la rivalidad.
- El individualismo rampante y el debilitamiento del sentido de comunidad.
- La pertenencia a algún grupo con un líder conflictivo.
- La pérdida de la armonía en el claustro por sobrecarga de tareas, por abuso de poder, por desacuerdos sobre estilos de enseñanza, por incapacidad para el trabajo en equipo.



- Pobre identificación con el proyecto educativo del centro.
- Por desavenencias con el equipo directivo, por escasa formación docente, etcétera.

ámbito de la institución escolar

2.1.3. Factores en el

- Las múltiples exigencias de adaptación, provenientes de un entorno escolar altamente jerarquizado, burocratizado y tecnificado.

- Las desigualdades y las discrepancias respecto a la asignación de espacios y de materiales (despachos, muebles, ordenadores...), a horarios, a funciones.
- La hipervigilancia institucional, y los métodos pedagógicos basados en comparaciones odiosas y en castigos.
- La preocupación exclusiva por los resultados académicos de los alumnos y su comparación con la norma, en detrimento de las personas y de los procesos educativos.
- La asimetría relacional y comunicativa entre educadores y educandos.
- El elevado número de alumnos, que impide o que dificulta la atención personalizada.

2.1.4. Factores en el ámbito de la Familia

- La desintegración del grupo familiar, la dispersión de sus miembros, la desatención de los hijos. (Han crecido de forma notoria las familias monoparentales, y es frecuente que los hijos permanezcan solos durante largo tiempo. En estas circunstancias, tampoco es extraño que los menores sustituyan el débil soporte familiar por los amigos, en un marco de subcultura delictiva).
- La utilización de la violencia en el hogar, pues el niño aprende a resolver los problemas con arreglo a lo que ve. El ejemplo familiar presidido por la ley del más fuerte impacta de manera negativa en el niño



- Los métodos educativos basados en la permisividad, en la indiferencia o en la punición. Un hogar poco cálido inclina al niño hacia la violencia
- La falta de afecto entre los cónyuges coloca a los hijos en un estado de inseguridad muy perjudicial para su desarrollo
- El insuficiente entramado socioeconómico de la familia

2.1.5. Factores en el ámbito de lo personal

- La desorientación axiológica, que lleva a adscribirse al «todo vale» y a legitimar el uso de la violencia para alcanzar las propias metas.
- La incapacidad para aceptar la responsabilidad de las acciones realizadas.
- La impulsividad y la falta de empatía. La necesidad de estimulación intensa y constante.
- La tendencia a engañar y a manipular a los demás.
- La baja autoestima y unas relaciones superficiales.

Por todos estos factores, se comprende entonces que el Bullying y la violencia escolar ocurren cuando no se ha logrado propiciar una adecuada Convivencia

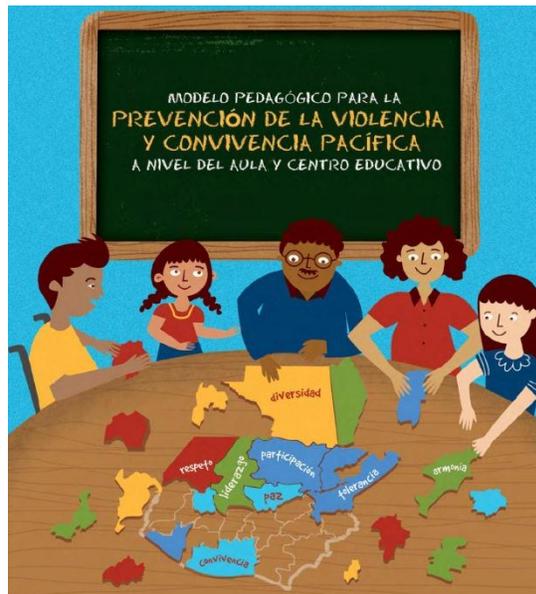
Escolar dentro del establecimiento educativo.

Para lograr desarrollar este clima positivo entre todos los participantes de la comunidad escolar, es necesario sancionar las conductas que lo perturban, el promover relaciones sociales positivas, educar a nuestros alumnos en diversos temas, tales como:

fortalecimiento de valores morales, relaciones interpersonales, autoconocimiento, expresión de emociones, resolución de conflictos, sexualidad, y prevención de uso de drogas y alcohol.

3. Estrategias de aprendizaje para aplicar la convivencia pacífica

Definición: Monereo (2000, p. 24) las define como “un conjunto de acciones que se realizan para obtener un objetivo de aprendizaje” cabe mencionar que el autor se refiere al conjunto de acciones a una serie de procesos cognitivos en el cual será posible identificar habilidades cognitivas, así como métodos y técnicas que contribuyan al aprendizaje.



Para Álvarez, González-Pienda, González-Castro y Núñez (2007), son guías intencionales de acción con las que se trata de poner en práctica las habilidades que establecen los objetivos del aprendizaje.

El problema del acoso escolar no solo se centra en el ámbito escolar, también se muestra que casi en la mayoría de los casos el acoso no termina cuando se sale de clase, continúa a través de las redes sociales". Así pues, se trata de un problema que afecta a todos los ámbitos de la vida de los niños y jóvenes.

De tal manera que nos centraremos en acciones de los centros educativos, por eso se propondrán y aplicaran interesantes artículos con experiencias y recomendaciones para mejorar la convivencia pacífica.

3.1. Buenas prácticas para mejorar la convivencia pacífica escolar

La convivencia pacífica es un elemento fundamental en el proceso de aprendizaje. En primer lugar, porque aprender a relacionarnos en entorno social, cultural y afectivo en el

que vivimos y en segundo lugar, porque aprender a convivir es fundamental para el desarrollo individual y social de cada persona.

La educación para la convivencia pacífica requiere un planteamiento continuo que tenga en cuenta las múltiples variables. Un proyecto que abarque todos los aspectos de la convivencia exige fomentar la información, la participación, la comunicación y la colaboración. Se coincide que para la mejora de la convivencia escolar, se empieza por la responsabilidad compartida de todos los miembros de la comunidad educativa, implicados directa o indirectamente en la educación: familia, profesorado, instituciones, agentes sociales, etc.

Existen buenas prácticas estratégicas para trabajar en el aula, propondremos algunas medidas que contribuyen a mejorar la convivencia pacífica en las aulas:

1.- Prevención: La educación para la convivencia pacífica debe iniciarse desde las primeras etapas (infantil y primaria) consiguiendo fortalecer en los jóvenes del nivel básico. De tal manera que si se fomenta la construcción diaria de la responsabilidad, mediante la implicación, la complicidad y la confianza del alumnado, se consigue una pauta imprescindible para la educación en la convivencia dentro del aula.

2.- Detección e implicación de la comunidad: Toda la comunidad escolar (dirección, equipo docente, personal no docente, padres y alumnos) tiene que saber identificar el acoso escolar, el profesorado debe implicarse como equipo docente



educativo, no sólo desde la tutoría, para incidir en el clima relacional del grupo, implicando

siempre al grupo de iguales y no actuando sólo con las personas consideradas individualmente precisamente por el carácter dinámico de las relaciones.

3.- Participación activa del alumnado: El alumnado es la clave en el proceso de la mejora de la convivencia. Su implicación es fundamental y se debe trabajar para que se sientan protagonistas del proceso, como protagonistas de las relaciones que se dan en el grupo y como agentes que deben favorecer el clima del grupo en el que se encuentran al margen del espacio en el que se dé esta dinámica, sea el aula, el patio, la calle o cualquier lugar donde no haya un control y vigilancia adulta.

EDUCAR en VALORES para la convivencia y la ciudadanía



4.- Desarrollar la inteligencia emocional:

Así mismo la educación emocional mejora

las posibilidades de tener una respuesta adecuada ante situaciones de violencia, las tres vertientes de la inteligencia emocional (reconocimiento, regulación y respuesta de los sentimientos) influyen en la respuesta que dan las víctimas ante un acoso.

5.- Refortalecimiento de los valores: La educación requiere el compromiso moral de sus actores, los profesores y los estudiantes. El sistema educativo, cualquiera sea su realidad está sometido constantemente a múltiples estímulos externos, alejados en muchos casos de lo que espera la educación, formar una persona que sea capaz de dirigir su propia vida, basada en ciertos valores mínimos, como la libertad, justicia, solidaridad, tolerancia, respeto, que le permitan actuar de manera autónoma e insertarse positivamente en la sociedad.

3.2. El papel que juegan los valores para la convivencia pacífica escolar

Los valores son una realidad personal. No se trata de enseñar un determinado sistema de valores, sino de facilitar procesos personales de valoración. Cada alumno y alumna debe reflexionar y discernir aquellos valores que desea hacer propios, mediante un proceso eminentemente personal. Se requiere una educación donde el profesorado adquiera un compromiso social y ético que colabore con los alumnos y alumnas para facilitarles el desarrollo y formación de capacidades que intervienen en el juicio y acción moral, facilitando la formación de actitudes, integración, aplicación y valoración crítica de las normas que rigen en una sociedad.

La educación de una persona debe tratar todos los aspectos y dimensiones que conforman al ser humano, de manera integral, de tal manera que, los valores forman parte de la educación reforzando conocimientos y prácticas, para una convivencia pacífica y de paz en el entorno social.

En adición a las estrategias de enseñanza aprendizaje utilizadas para la formación de los valores contribuyen enormemente a su fomento y educación, como lo son: las canciones que hablan de valores, el himno de la institución educativa o la región, las poesías, y los coros infantiles o juveniles. El trabajo de la enseñanza de valores no debe quedar reducido a actividades ocasionales y desordenadas, por el contrario el o la docente debe programar experiencias que favorezcan al autoconocimiento, la reflexión y la práctica activa y consciente, en torno a los valores dentro de los diferentes contenidos de las materias que imparte.

Un aspecto importante para lograr la adquisición de valores y actitudes, es la creación de un ambiente que favorezca la vivencia y desarrollo de éstos

De manera que en los establecimientos educativos se proporcionaran diferentes técnicas para el fortalecimiento de la práctica de valores en su entorno, mejorando la sana convivencia, mejorando el clima social, las técnicas en su desarrollo son: análisis de materiales de apoyo, en forma personal y grupal, dinámicas de grupo, lluvia de ideas, discusión socializada, resolución de dilemas morales, diagnóstico de situaciones, comprensión crítica, ejercicios de autoanálisis, construcción conceptual, implementación de bibliografía motivacional (cartelera).

3.3. Importancia del fortalecimiento de la educación de valores en el aula

A pesar de que la familia se considera la primera responsable de la enseñanza de valores y normas en la sociedad, el centro escolar y en especial el grupo clase es uno de los núcleos de integración de valores. Este programa permite servirnos de las leyes de integración de normas existentes en la clase y de los subgrupos presentes en ella para modificar normas indeseables e integrar valores relacionados con el rendimiento académico, de respeto personal, y de socialización relacionados con la necesaria convivencia social.

La interacción de los alumnos entre si y la relación profesor-alumnos favorece la creación del grupo-clase, hecho especialmente idóneo para la creación de valores y normas de grupo.

La integración de valores relacionadas con la formación y la educación es sumamente importante dado que el grupo-clase es uno de los fundamentos del grupo escolar donde se inician, estabilizan y modifican los valores de los alumnos. El profesor o tutor es un elemento activador importante para incidir en la enseñanza-aprendizaje de valores.

3.4. Estrategias aplicables en el aula para el fortalecimiento de en valores morales

- Enseñanza a través de películas que reflejen los valores que se quieren impulsar
- Educación en valores a través de proyecciones cinematográficas atractivas para los niños y jóvenes, es un recurso didáctico para enseñarles a los alumnos a observar

comprender y hacer una reflexión crítica y creativa de los valores universales que se transmiten por medio de los mensajes donde a través de diferentes actividades se transfieren a la realidad como enseñanza para fomentar o mejorar valores y desarrollarse como una persona intelectualmente reflexiva.

Ejemplo

En la película "Buscando a Nemo" se hace hincapié en la responsabilidad, la cooperación y la solidaridad, a través de las emociones del disfrute, de reír, llorar con la acción de los personajes o identificarse con ellos.

Actividades

Una vez finalizado el film.

Conversación con los alumnos, a modo de reflexión e introducción de los contenidos (los valores) a trabajar. Seleccionar partes de la película, y descubrir los distintos roles y actitudes de los personajes y que entienden por valores como: la amistad, cooperación, responsabilidad, solidaridad, convivencia; belleza interior o exterior etc.

- **El cuento**

El cuento, como género literario de mayor aceptación en todas las edades es un extraordinario portador de mensajes formativos ya que es una integración de valores éticos que los ayudaran a encontrar los caminos correctos de la vida, seleccionándolos



de manera que respeten y afirmen valores universales, indiscutibles y aceptados en todas las sociedades como la honestidad, la justicia, la dignidad, la solidaridad y familia entre otros.

Ejemplo

El cuento "El Día del Silencio" de Pedro Sacristán posee un valor educativo hermoso : Integrar a las personas con minusvalías en donde debemos dar la oportunidad a quienes tienen algún impedimento a fin de que ellos demuestren todas sus cualidades, evitando que sus problemas nos impidan tratarlos con normalidad, este cuento se ambienta en un pueblo en fiestas cuyos personajes son un niño sordo, su mejor amigo y la gente del pueblo, integra valores como el compañerismo, la amistad, la lealtad, el respeto, y la superación.



Actividad

Lectura comprensiva y sencilla preguntas a los participantes sobre los valores que deben realizar a través del cuento en situaciones similares.

- **Bibliografía motivacional**

(carteleras)

A través de ilustraciones, imágenes, fotografías, o cualquier material gráfico, interpretar los valores que se quieren exaltar y porque son importantes para la convivencia. Desarrollar el espíritu crítico y autocrítico de los valores, a través de tarjetas con patrones de conductas positivos y negativos.

Actividad

El docente entrega a cada estudiante una tarjeta previamente elaborada que incluye una cualidad positiva o negativa. Ejemplo: falso, sincero, educado, grosero, pesimista, optimista, honesto, interesado, ordenado, desordenado, etc. Se anima al debate crítico sobre las consecuencias que ocasionan las conductas negativas, qué hacer para cambiarlas, cómo

fortalecer las conductas positivas, en fin generar una reflexión colectiva crítica y propositiva.

3.5. Valores morales

"Todo valor supone la existencia de una cosa o persona que lo posee y de un sujeto que lo aprecia o descubre, los valores no tienen existencia real sino adheridos a los objetos que lo sostienen. Antes son meras posibilidades."
(Prieto Figueroa, 1984)

1-Puntualidad: El valor que se construye por el esfuerzo de estar a tiempo en el lugar adecuado.

2-Aprender: El valor que nos ayuda a descubrir la

importancia de adquirir conocimientos a través del estudio y la reflexión de las experiencias cotidianas.

3-Sensibilidad: Es el valor que nos hace despertar hacia la realidad, descubriendo todo aquello que afecta en mayor o menor grado el desarrollo personal, familiar y social.

4-Comunicación: Una buena comunicación puede hacer la diferencia entre una vida feliz o una vida llena de problemas.

5-Solidaridad: Se enfoca en descubrir a las personas, sus necesidades y padecimientos, con una actitud permanente de servicio.

6-Orden: A todos nos agrada encontrar las cosas en su lugar, pero lo más importante es el orden interior y es el que más impacta a la vida.

7-Vocación de Servicio: Brindar ayuda de manera espontánea en los detalles más pequeños, habla de nuestro alto sentido de colaboración para hacer la vida más ligera a los demás.



8-Voluntad: La voluntad nos hace realizar cosas por encima de las dificultades, los contratiempos y el estado de ánimo.

9-Serenidad: Este valor nos enseña a conservar la calma en medio de nuestras ocupaciones y problemas, mostrándonos cordiales y amables con los demás.

10-Paciencia: Si nuestra época pudiera tener un nombre se llamaría "prisa". ¿Cómo esperamos que nuestra vida tenga más cordura y sea más amable a los demás si todo lo queremos "ya"?

11-Sencillez: Una personalidad sencilla a veces puede pasar inicialmente desapercibida, pero su fortaleza interior y su encanto es mucho más profundo y perdurable.

12-Respeto y Tolerancia: La base para convivir en sociedad. ¿Cómo afrontar las diferencias de ideas, costumbres y creencias que vemos en la sociedad?

13-Alegría: Toda persona es capaz de irradiar desde su interior la alegría, y su fuente más común, más profunda y más grande es el amor.

14-Autenticidad: Las experiencias, el conocimiento y la lucha por concretar propósitos de mejora, hacen que con el tiempo se vaya conformando una personalidad propia.

15-Gratitud: De personas bien nacidas es ser agradecidas. ¿Cómo vivir mejor este valor?

16-Sinceridad: Es un valor que debemos vivir para tener amigos, para ser dignos de confianza.

17-Generosidad: Dar y darse. El valor que nos hace mejorar como personas.



18-Felicidad: El ser feliz no es un estado de ánimo, es una actitud constante...

19-Honestidad: La honestidad es una de las cualidades que nos gustaría encontrar en las personas o mejor aún, que nos gustaría poseer.

20-Solidaridad: Un valor que nos ayuda a ser una mejor sociedad y que no solamente debe vivirse en casos de desastre y emergencia

21-Sociabilidad: Este valor es el camino para mejorar la capacidad de comunicación y de adaptación en los ambientes más diversos.

22-Autodominio: Formar un carácter capaz de dominar la comodidad y los impulsos propios de su forma de ser para hacer la vida más amable a los demás.

23-Ecología: El valor que encuentra en la protección del medio ambiente una forma de servir a los demás.

24-Optimismo: Forjar un modo de ser entusiasta, dinámico, emprendedor y con los pies sobre la tierra, son algunas de las cualidades que distinguen a la persona optimista.

25-Amor: Todos lo necesitamos, todos podemos darlo. Sin él nuestra vida pierde sentido.



¡Un súper segmento de Valores!

26-Superación: La superación no llega con el tiempo, el simple deseo o con la automotivación, requiere acciones inmediatas, planeación, esfuerzo y trabajo continuo.

27-Autoestima: No basta tener seguridad en nuestras capacidades, el valor de la autoestima está fundamentado en un profundo conocimiento y confianza de nosotros mismos.

28-Comprensión: Cuando alguien se siente comprendido entra en un estado de alivio, de tranquilidad y de paz interior.

29-Confianza: Los hombres no podríamos vivir en armonía si faltara la Confianza.

30-Bondad: La bondad perfecciona a la persona porque sabe dar y darse sin temor a verse defraudado, transmitiendo aliento y entusiasmo a quienes lo rodean.

31-La Paz: Un valor fundamental para las personas, las familias y las naciones ¿Cómo puede cultivarse este valor desde nuestro interior?

32-Perdón: Los resentimientos nos impiden vivir plenamente sin saber que un simple acto del corazón puede cambiar nuestras vidas y de quienes nos rodean

33-Perseverancia: Es tiempo de que los buenos propósitos se vuelvan realidad.

34-Valentía: Personas ordinarias haciendo cosas extraordinarias: El valor que forja familias, empresas y naciones diferentes.

35-Empatía: El valor de la empatía nos ayuda a recuperar el interés por las personas que nos rodean y a consolidar la relación que con cada una de ellas tenemos.

Recomendaciones Generales

- Es necesario fomentar desde edades tempranas la educación en valores morales, de manera que favorezcan la formación de niños y adolescentes en el respeto y la tolerancia hacia las demás personas con las que conviven en su diario vivir.
- Los docentes deberán ser los protagonistas y guías en la búsqueda de soluciones en conjunto con sus estudiantes, colaborando en la construcción de valores basados en el esfuerzo personal como: la perseverancia, la constancia, la voluntad, la responsabilidad, etc.
- Fomentar la convivencia pacífica con el respaldo y colaboración de la familia, fortaleciendo los valores morales cuidando su crecimiento emocional y controlar sus emociones.
- Una mejor convivencia con lazos sociales estrechos desde edad temprana contribuye al bienestar en la creación de vínculos de amistad.

Referencias Bibliográficas

Cuevas, F.J., (2006). Trabajando desde las redes comunitarias para la resolución de conflictos en la escuela. Comunicación presentada en las II jornadas internacionales sobre políticas educativas para la sociedad del conocimiento. Granada.

Julián Pérez Porto y Ana Gardey. Publicado: 2010. Actualizado: 2013. Definiciones: Definición de convivencia.

Ortega, R., (2006). La convivencia: un modelo para la prevención de la violencia.

4.3 Sistematización de la experiencia

4.3.1 Actores

Ingeniero Civil

Cristiam Armando Aguirre Chinchilla

Coordinador General de Exámenes de graduación

Ingeniero

Bayron José Hernández Bolaños

Coordinador de la Unidad del Ejercicio Profesional Supervisado

Licenciado

Walter Armando Carvajal Díaz

Asesor y supervisor del Ejercicio Profesional Supervisado

Licenciado

Luis Rodolfo Martínez Mejía

Capacitador

Alumnos (as) del Instituto Nacional de Educación Básica

Docentes del Instituto Nacional de Educación Básica

Profesora

Andreina Nohemy Escobar Simón

Estudiante Ejecutora

4.3.2 Acciones

4.3.2.1 Planeación

El proceso de planeación es de suma importancia a través de un diagnóstico se logra conocer todo lo relacionado con la institución educativa, el contexto, la comunidad educativa de esta manera se logran establecer los objetivos, actividades, recursos,

materiales y obtener la información necesaria para darle solución a una necesidad prioritaria al centro educativo.

4.3.2.2 Organización

Es de suma importancia emplear la organización en cualquier trabajo, logrando utilizar de una mejor manera las actividades, recursos y los medios necesarios con los que se cuenta, surgiendo como producto de lo planificado, gracias a esto se logra el éxito.

4.3.2.3 Dirección

Es necesaria esta función para los administradores en la ejecución de un proyecto, exigiendo un estricto control, dominio de actividades, liderazgo en el grupo social, supervisando el trabajo que se realiza para verificar si fue eficiente o no durante el proceso.

4.3.2.4 Control

Es necesario supervisar constantemente un antes, durante y después de la ejecución verificando que todo lo propuesto se haya realizado a cabalidad para alcanzar el éxito de un proyecto.

4.3.2.5 Gestión

Utilizando la actividad como una estrategia para la recaudación de los fondos necesarios que serán utilizados por la ejecutora para solventar los gastos necesarios durante el proceso y de esta manera como estudiantes aportar a la sociedad guatemalteca.

4.3.3 Resultados

Como resultado se obtuvo la socialización de la temática para fortalecer los lazos de convivencia pacífica, a través de la elaboración de una guía pedagógica educativa implementada y divulgada a través de una capacitación, en la cual se establecen los objetivos a alcanzarlos, aportes teóricos de una temática basada en valores morales así como propuestas de actividades sencillas y prácticas con el fin de contextualizar y

fortalecer una cultura de paz y que los participantes tomen conciencia aportando acciones de mejora a través de la práctica en el ámbito escolar mediante el cual todos los miembros de la comunidad educativa aprenderán a vivir con los demás. Tratándose de un proceso basado en el descubrimiento del otro, entender y aceptar que nuestro marco de referencia vivencial, de tal manera que no es el único posible ni necesariamente el más adecuado, pero sí valioso, en el que el respeto, la valoración de la diversidad y la comunicación adquieren un papel fundamental en los establecimientos educativos.

4.3.4 Implicaciones

4.3.4.1 Profesionales

Aportando los conocimientos adquiridos durante el proceso de formación aplicándolos en nuestra sociedad.

4.3.4.2 Humanos

Actuando con liderazgo y siendo facilitadores de los medios necesarios para la elaboración de un proyecto, manteniendo una adecuada comunicación con las demás personas ayudando a su desarrollo personal y profesional.

4.3.4.3 De proyección

Con pasión y deseo de realizar un buen trabajo con la sociedad colaborando y aportando beneficios adecuados a la comunidad involucrada, manifestando valores para con las demás personas, poniendo en alto a la universidad a la que se pertenece.

4.3.5 Lecciones aprendidas

4.3.5.1 Personal

Es sumamente gratificante y satisfactorio formar parte de un proyecto académico, convivir con otras personas que con cada acción demuestran el aprecio que sienten, apoyando en

todo momento, el poder servir y contribuir con el proceso de aprendizaje tanto personal como social.

4.3.5.2 Técnico

Contribuyendo con la práctica de las estrategias aprendidas a lo largo del proceso de formación académica del centro universitario, de Cuilapa, Santa Rosa.

4.3.5.3 Social

Manteniendo una convivencia con todos los participantes involucrados en el proceso, generando nuevas amistades, creando sentimientos de agradecimiento y satisfacción a nivel social con la comunidad educativa.

4.3.5.4 Académico

Llevando a la práctica todas las estrategias, aprendizajes y habilidades aprendidas durante la formación profesional adquirida en las instalaciones del Centro Universitario.

4.3.5.5 Económico

Durante la realización del proyecto y a través del proceso de gestión realizada para proporcionar los costos de la ejecución del proyecto, se observó que todavía existe gente generosa que contribuye gentilmente en proyectos sociales educativos.

4.3.5.6 Político

Es satisfactorio profesionalmente, académicamente y personalmente, crear vínculos afectuosos de socialización con todas las personas que formaron parte y contribuyeron con la realización de un proyecto exitoso.

4.3.5.7 Profesional

Tomando actitud de ser un líder profesionalmente dándole la importancia necesaria, de manera que al concluir con la fase se obtendrá el título de Licenciada.

Capítulo 5

Evaluación del proceso

5.1 Evaluación del diagnóstico

Actividad/aspecto/elemento	Si	No	Comentario
¿Se presentó el plan del diagnóstico?	✓		Se entregó el plan para revisión y aprobación satisfactoriamente
¿Los objetivos del plan fueron pertinentes?	✓		Cada objetivo fue elaborado con el propósito de ser alcanzados
¿Las actividades programadas para realizar el diagnóstico fueron suficientes?	✓		Todas las actividades fueron competentes
¿Las técnicas de investigación previstas fueron apropiadas para efectuar el plan?	✓		Se utilizaron las técnicas apropiadas
¿Los instrumentos diseñados y utilizados fueron apropiados a las técnicas de investigación?	✓		Fueron utilizados adecuadamente
¿El tiempo calculado para realizar el diagnóstico fue suficiente?	✓		Satisfactoriamente
¿Se obtuvo colaboración de personas de la institución/comunidad para la realización del diagnóstico?	✓		Brindaron su apoyo necesario al Estudiante Ejecutor del Ejercicio Profesional
¿Las fuentes consultadas fueron suficientes para el diagnóstico?	✓		Se consultaron fuentes necesarias y seguras

¿Se obtuvo la caracterización del contexto en que se encuentra la institución/comunidad?	✓	Efectivamente
¿Se tiene la descripción del estado y funcionalidad de la institución/comunidad?	✓	Satisfactoriamente
¿Se determinó el listado de carencias, deficiencias, debilidades de la institución/comunidad?	✓	Se listaron los problemas prioritarios de la institución
¿Fue correcta la problematización de las carencias, deficiencias y debilidades?	✓	Se encontró la carencia primordial para cubrir
¿Fue adecuada la priorización del problema a intervenir?	✓	Satisfactoriamente, beneficiando a la comunidad educativa
¿La hipótesis acción es pertinente al problema a intervenir?	✓	Satisfactoriamente
¿Se presentó el listado de las fuentes consultadas?	✓	Satisfactoriamente

Tabla 12 / Evaluación del diagnostico

F. _____

Walter Armando Carvajal Díaz

F. _____

Andreina Nohemy Escobar Simón

5.2 Evaluación de la fundamentación teórica

Actividad/aspecto/elemento	Si	No	Comentario
¿La teoría presentada corresponde al tema contenido en el problema?	✓		Los temas se seleccionaron acorde al problema a solucionar
¿El contenido presentado es suficiente para tener claridad respecto al tema?	✓		El contenido adecuado y con claridad de los temas
¿Las fuentes consultadas son suficientes para caracterizar el tema?	✓		A través del sistema APA
¿Se hacen citas correctamente dentro de las normas de un sistema específico?	✓		Satisfactoriamente en su totalidad
¿Las referencias bibliográficas contienen todos los elementos requeridos como fuente?	✓		Cumplen en su totalidad con los elementos
¿Se evidencia aporte del estudiante ejecutor en el desarrollo de la teoría presentada?	✓		Satisfactoriamente se aportan comentarios adecuados

Tabla 13 / Evaluación de la fundamentación teórica

F. _____
Walter Armando Carvajal Díaz

F. _____
Andreina Nohemy Escobar Simón

5.3 Evaluación del diseño del plan de intervención

Actividad/aspecto/elemento	Si	No	Comentario
¿Es completa la identificación institucional presentada por el (la) estudiante del ejercicio?	✓		Identificación segura
¿El problema es el priorizado en el diagnóstico?	✓		Analizado cuidadosamente
¿La hipótesis-acción es la que corresponde al problema priorizado?	✓		Adecuado en la necesidad encontrada
¿La ubicación de la intervención es precisa?	✓		Ubicación exacta
¿La justificación para realizar la intervención es válida ante el problema a intervenir?	✓		Justificada en una solución
¿El objetivo general expresa claramente el impacto que se espera provocar con la intervención?	✓		Se buscó cuidadosamente basado en la necesidad
¿Los objetivos específicos son pertinentes para contribuir al logro del objetivo general?	✓		Son basados en el objetivo general
¿Las metas son cuantificaciones verificables de los objetivos específicos?	✓		Las metas son verificables
¿Las actividades propuestas están orientadas al logro de los objetivos	✓		Para cumplir los objetivos En su totalidad

específicos?	✓	Se utilizaron las técnicas más apropiadas acorde a las actividades
¿Los beneficiarios están bien identificados?	✓	
¿Las técnicas a utilizar son las apropiadas para las actividades a realizar?	✓	En su totalidad
¿El tiempo asignado a cada actividad es apropiado para su realización?	✓	Principalmente el estudiante ejecutor
¿Están claramente determinados los responsables de cada acción?	✓	El presupuesto abarco todos los costos del proyecto satisfactoriamente
¿El presupuesto abarca todos los costos de la intervención?	✓	Si se determinó y o fue necesario su utilización
¿Se determinó en el presupuesto el renglón de imprevistos?	✓	Los fondos de las fuentes de financiamiento se lograron a través de gestiones
¿Están bien identificadas las fuentes de financiamiento que posibilitarán la ejecución del presupuesto?	✓	

Tabla 14 / Evaluación del plan de intervención

F. _____

Walter Armando Carvajal Díaz

F. _____

Andreina Nohemy Escobar Simón

5.4 Evaluación de la ejecución y sistematización de la intervención

Actividad/aspecto/elemento	Si	No	Comentario
¿Se da con claridad un panorama de la experiencia vivida en el Ejercicio Profesional Supervisado?	✓		Si se da con claridad
¿Los datos surgen de la realidad vivida?	✓		En su totalidad
¿Es evidente la participación de los involucrados en el proceso del Ejercicio Profesional Supervisado?	✓		Fue evidente la participación de todos los involucrados
¿Se valoriza la intervención ejecutada?	✓		Si en su totalidad
¿Las lecciones aprendidas son valiosas para futuras intervenciones?	✓		Como futuros profesionales en educación las lecciones son sumamente importantes

Tabla 15 / Evaluación de la ejecución y sistematización de la intervención

F. _____
Walter Armando Carvajal Díaz

F. _____
Andreina Nohemy Escobar Simón

Capítulo 6

El Voluntariado

6.1 Plan del voluntariado

6.1.1. Parte informativa

6.1.1.1 Datos del estudiante

Nombre: Andreina Nohemy Escobar Simón

Registro Académico: 201245219

Código único de identidad: 2313 05060 0613

Carrera: Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa

Lugar de estudio: Centro Universitario de Santa Rosa - Cunsaro

Número de teléfono: 5044 2991

Correo electrónico: anesandreita@gmail.com

Dirección: Calle principal, 2-60 Pueblo Nuevo Viñas, Santa Rosa

6.1.1.2 Datos de la institución

Nombre: Instituto Nacional de Educación de Pueblo Nuevo Viñas, Santa Rosa

Director: Licenciado Gerson Alexander Sabaya

Ubicación: Barrió el Campo, a un costado de la escuela de Párvulos Angelita Cintora de Hernández

Municipio: Pueblo Nuevo Viñas

Departamento: Santa Rosa

Tipo de institución: Pública

Horario de labores: 13:00a 18:00 horas Lunes a Viernes

Número de teléfono: 5300 1359

6.1.2 Titulo

Medios sociales para la divulgación de las temáticas sobre valores morales para el fortalecimiento de la convivencia pacífica para los estudiantes del Instituto Nacional de Educación Básica de Pueblo Nuevo Viñas, Santa Rosa.

6.1.3 Ubicación Física

Barrió el Campo, a un costado de la escuela de Párvulos Angelita Cintora de Hernández

6.1.4 Descripción de la Actividad

La ejecución del voluntariado resulta de las carencias detectadas durante la etapa del diagnóstico, de tal manera, que se hace necesario brindarle solución.

En los centros educativos siempre se encuentran necesidades que requieren de la pronta y efectiva atención para que el proceso de enseñanza aprendizaje se ejecute con la mejor calidad, por tal razón la realización de medios sociales relacionados con la temática de valores para el fortalecimiento de la convivencia pacífica, realizada en el Instituto Nacional de Educación Básica de Pueblo Nuevo Viñas, Santa Rosa, consiste en implementar folletos informativos (trifolios flyers 135 g/m², 1,5x el grosor) en tamaño carta y 2 carteleras graficas png clipart de 580x1142, representando los valores morales, que servirá para el fortalecimiento de la convivencia pacífica a través de acciones correctas con la finalidad de formar ciudadanos responsables e intentar potenciar y afianzar una cultura, una forma de ser y una forma de comportarse basados en el respeto hacia los demás, la inclusión, las ideas democráticas y solidarias; que exige la intervención de maestros, comunidad educativa, muy especialmente de los padres de familia y la sociedad en general.

6.1.5 Justificación

De acuerdo al diagnóstico observado en el Instituto Nacional de Educación Básica de Pueblo Nuevo Viñas, Santa Rosa, la intervención se realizó porque se encontraron; falta de valores morales en el entorno social de los estudiantes, maestros y la comunidad educativa.

Por lo que se considera que en el entorno actual, educar con valores se perfila como una cuestión imprescindible para la formación de ciudadanos que sean capaces de afrontar nuevos retos y comprometerse activamente jugando un papel activo y eficaz en la construcción de un mundo más justo, inclusivo equitativo e intercultural.

Es necesario proporcionarles a los estudiantes herramientas necesarias en la práctica de valores morales a través de medios sociales, trifoliales y carteleras físicas con contenido relevante e información adecuada, promoviendo actitudes que favorezcan la convivencia pacífica, permitiendo un desarrollo óptimo en sus habilidades cognitivas, sociales y culturales dentro de su entorno escolar.

6.1.6 Objetivos

6.1.6.1 Objetivo general

- Fomentar la práctica diaria de valores morales en los estudiantes del Instituto Nacional de Educación Básica de Pueblo Nuevo Viñas, Santa Rosa.

6.1.6.2 Objetivos específicos

- Implementar medios sociales con la temática de valores morales para el fortalecimiento de la convivencia en el entorno escolar del Instituto Nacional de Educación Básica de Pueblo Nuevo Viñas, Santa Rosa.

- Implementar carteleras graficas de los valores morales dentro del establecimiento para fortalecer la convivencia pacífica en el entorno social del Instituto de Educación Básica de Pueblo Nuevo Viñas, Santa Rosa.
- Contribuir a que los estudiantes participen y desarrollen habilidades por medio del análisis de los valores morales en su entorno educativo, social y cultural.

6.1.7 Metas

- 280 trifoliales flyers
- 2 carteleras graficas

6.1.8 Beneficiarios

- Directos: estudiantes del establecimiento
- Indirectos: director, docentes, personal operativo y padres de familia

6.1.9 Metodología

- Observación
- Cualitativa
- Socialización
- Implementación

6.1.10 Actividades a realizar

- Elaboración del plan de voluntariado
- Revisión y aprobación del plan de voluntariado
- Cotización de las carteleras png clipart
- Elaboración y entrega de solicitudes para gestionar el material requerido
- Recaudación de fondos para obtener el material
- Visita a la empresa donde se realizaran las carteleras png clipart

- Visita a el lugar donde se realizaran las impresiones de los trifoliales flyers
- Recibir y cancelar las carteleras y los trifoliales
- Entrega del proyecto al director del establecimiento
- Elaboración del informe
- Entrega del informe al asesor

6.1.11 Cronograma

No.	Actividades	Septiembre				Abril				Responsable
		1	2	3	4	1	2	3	4	
1.	Elaboración del plan de voluntariado	P								Estudiante del Ejercicio Profesional Supervisado
		E								
2.	Revisión y aprobación del plan de voluntariado	P								Estudiante del Ejercicio Profesional Supervisado
		E								
3.	Cotización de las carteleras png clipart	P								Estudiante del Ejercicio Profesional Supervisado
		E								
4.	Elaboración y entrega de solicitudes para gestionar el material requerido	P								Estudiante del Ejercicio Profesional Supervisado
		E								
5.	Recaudación de fondos para obtener el material	P								Estudiante del Ejercicio Profesional Supervisado
		E								
6.	Visita a la empresa donde se realizaran las carteleras png clipart	P								Estudiante del Ejercicio Profesional Supervisado
		E								
7.	Visita a el lugar donde se realizaran las impresiones de los trifoliales flyers	P								Estudiante del Ejercicio Profesional Supervisado
		E								

8.	Recibir y cancelar las carteleras y los trifoliales	P	Estudiante del Ejercicio Profesional Supervisado
		E	
9.	Entrega del proyecto al director del establecimiento	P	Estudiante del Ejercicio Profesional Supervisado
		E	
10.	Elaboración del informe	P	Estudiante del Ejercicio Profesional Supervisado
		E	
11.	Entrega del informe al asesor	P	Estudiante del Ejercicio Profesional Supervisado
		E	

Tabla 16 / Cronograma voluntariado

6.1.12 Recursos

6.1.12.1 Talento humano

- Asesor del Ejercicio Profesional Supervisado
- Estudiante del Ejercicio Profesional Supervisado
- Director del establecimiento
- Personal docente
- Jóvenes estudiantes del establecimiento
- Personal operativo

6.1.12.2 Materiales

- Hojas volantes o trifoliales flyers
- Carteleras png clipart
- Hojas bond tamaño carta

6.1.12.3 Técnicos

- Participación

- Observación

6.1.12.4 Tecnológicos

- Imprenta
- Impresora
- Celular
- Computadora

6.1.12.5 Físicos

- Instalaciones del Instituto Nacional de Educación Básica de Pueblo Nuevo Viñas,
Santa Rosa

6.1.12.6 Financieros

6.1.12.6.1 Presupuesto

Clasificación	Descripción	Costo Unitario	Costo Total
2	Carteleras png clipart	Q 300.00	Q 600.00
280	Hojas volantes o trifoliales flyers	Q 5.00	Q 1400.00
1	Resma de hojas tamaño carta	Q 32.00	Q 32.00
1	Folder	Q 1.00	Q 1.00
1	Gancho para folder	Q 1.00	Q 1.00
30	Impresiones	Q 1.00	Q 30.00
	Imprevistos		Q 200.00
Total			Q2264.00

Tabla 17 / Presupuesto voluntariado

6.1.12.6.2 Fuentes de Financiamiento

No.	Colaborador	Artículo	Monto
1	Ismael Simón	Imprevistos	Q 200.00
2	María Luisa	Cartelera	Q 200.00
3	Gabriela Leal	Impresiones	Q 30.00
4	Alejandro Seijas	Resma	Q 32.00
5	Alcalde Municipal	Trifoliales	Q 1000.00
6	Elena Quino	Cartelera	Q 200.00
7	Kevin Solórzano	Donativo	Q 622.00
	Total		Q2,584.00

Tabla 18 / Fuentes de financiamiento

6.1.13 Evaluación

La evaluación será observando el logro y cumplimiento de los objetivos propuestos, llevando el control de las actividades del cronograma, así mismo se evaluará con un cuadro específico conjuntamente con el Asesor-Supervisor del Ejercicio Profesional Supervisado.

6.2.1 Descripción

El proyecto del voluntariado consiste en la divulgación de medios sociales específicamente trifoliales y carteleras gráficas con las temáticas de los valores morales procurando que el educando, los interiorice y traduzca luego en un proyecto personal de vida que guíe sus obras como individuo y como ciudadano de una colectividad. Aceptando la necesidad de una educación en valores de forma específica, haciendo necesario la participación de todos los miembros de la comunidad educativa.

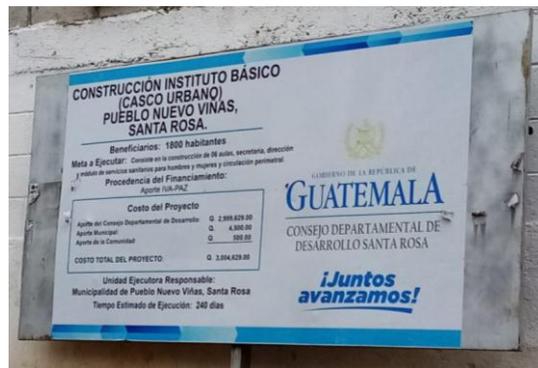
6.2.2 Productos y logros

Tres 2 carteleras graficas png clipart de 580x1142, distribuidos en espacios adecuados en el establecimiento educativo. Trifoliare flyers 135 g/m², 1,5x el grosor en tamaño carta, repartidos a los 280 jóvenes estudiantes del nivel básico, con la temática sobre valores morales.

6.2.3 Fotografías



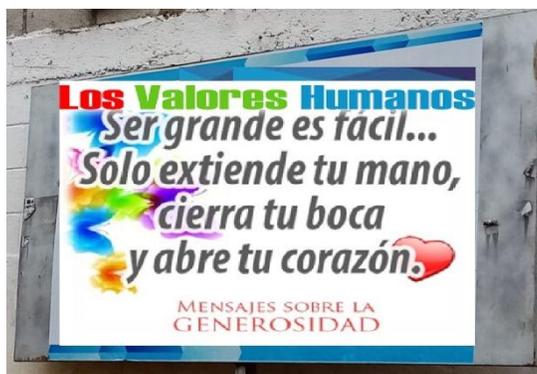
Fotografía 6 / Antes de colocación de la primera cartelera gráfica.



Fotografía 7 / Antes de colocación de la segunda cartelera gráfica.



Fotografía 8 / Colocación de primera cartelera gráfica.



Fotografía 9 / Colocación de segunda cartelera gráfica.



Fotografía 10 / Director y estudiante ponente del establecimiento. Entrega de proyecto y voluntariado.

6.2.4 Acta

Acto No 4-2020
En el municipio de Pueblo Nuevo Viras departamento de Santa Rosa, reunidos en las instalaciones del Instituto Nacional de Educación Básica Sando las nueve horas en punto del día Viernes 03 de abril del año dos mil veinte las siguientes personas:
Licenciado Walter Armando Carrizal Díaz, asesor del Ejercicio Profesional Supervisado; Licenciado Toerson Alexander Sabaya Director del Establecimiento Educativo y la Alumna Andreina Nohemy Escobar Simón con registro académico 201245219 para dejar constancia de lo siguiente:
PRIMERO: la estudiante da la bienvenida indicando que hará entrega del Proyecto pedagógico y del proyecto voluntariado. SEGUNDO: la estudiante expuso una reseña de todas las actividades, realizadas durante la ejecución del proyecto pedagógico y voluntariado que se llevó a cabo en el Instituto Nacional de Educación Básica de Pueblo Nuevo Viras, Santa Rosa. TERCERO: Se procedió a hacer entrega del proyecto Guía para el fortalecimiento de la Convivencia Pacífica fundamentada en la práctica de valores morales dirigida a los estudiantes del Instituto Nacional de Educación Básica de Pueblo Nuevo Viras, Santa Rosa. CUARTO: Se procedió a la entrega de guías a los alumnos y personal presente. QUINTO: Se procedió a hacer entrega del proyecto voluntariado al director el cual consta de 2 carteleros gráficos y 280 trifolios flyers con la temática, Divulgación de Medios Sociales para

Fotografía 11 / Acta - Entrega de voluntariado. Folio 12.

la divulgación de las temáticas sobre valores morales para el fortalecimiento de la convivencia Pacífica para los estudiantes del Instituto Nacional de Educación Básica de Pueblo Nuevo Viras, Santa Rosa. Sexto: el licenciado walter Armando Carvajal Diaz realizó su intervención y felicitó por el proyecto realizado, así mismo expresó su agradecimiento al director por el apoyo brindado a la estudiante. Séptimo: El Director del establecimiento agradece a la estudiante ponente por el proyecto realizado en el establecimiento, posteriormente la estudiante Andreina Nahemy Escobar Simón expresó su agradecimiento a todos los presentes por su colaboración durante el proceso del Ejercicio Profesional Supervisado. Octavo: No habiendo más que tratar se finaliza la presente en el mismo lugar y fecha, una hora después de su inicio firmando quienes en ella intervienen

Licenciado walter Armando Carvajal Diaz
Asesor del Ejercicio Profesional Supervisado


Licenciado Gerson Alexander Sobaya
Director del Establecimiento


Andreina Nahemy Escobar Simón
Estudiante Ponente

Capítulo 7

Conclusiones, recomendaciones y bibliografía

7.1 Conclusiones

- Es importante la elaboración de proyectos pedagógicos y contribuir con los centros educativos públicos ya que a través de ello se logran implementar herramientas o estrategias didácticas en beneficio a la educación como un proceso de socialización para las jóvenes generaciones en relación con los valores morales, compartidos por el grupo social, con el fin de garantizar el orden en la vida social y su continuidad.
- Las instituciones escolares públicas constituyen el lugar idóneo en el que enseñar a convivir a nuestros jóvenes, dotarles de las habilidades sociales necesarias que contribuyan a su pleno proceso de desarrollo social y personal, es por ello que como futuros profesionales es necesario formar parte de procesos pedagógicos y realizar proyectos educativos.
- Es de suma importancia que el proceso de enseñanza-aprendizaje se desarrolle satisfactoriamente contar con instrumentos pedagógicos que apoyen a la formación integral, social y cultural de los estudiantes.

7.2 Recomendaciones

- Para que sea posible y eficaz el aprendizaje de valores morales es necesario tener en cuenta tres condiciones principales: una relativa unidad, congruencia en los valores de los agentes educativos involucrados en la constancia de sus costumbres (familia, escuela y estado); y por último pero no menos importante el buen ejemplo de las personas con las cuáles uno convive efectivamente.

- Profesionalmente como estudiante del Ejercicio Profesional Supervisado es importante aplicar los conocimientos adquiridos durante la carrera para la realización de los procesos necesarios, como lo es la elaboración y ejecución de proyectos educativos pedagógicos y aportando herramientas necesarias que sean de beneficio para la educación.
- Que los jóvenes estudiantes reciban una educación es necesario comprometerse con su educación, por esta razón el equipo de trabajo del establecimiento se esfuerce en poner en práctica los conocimientos y herramientas adquiridas durante el proceso de la realización del Ejercicio Profesional Supervisado.

7.3 Referencias bibliográficas

Acuerdo Ministerial, (01-2011) Normativa de convivencia pacífica y disciplina para una cultura de paz en los centros educativos.

Asamblea General de la ONU. (2000). Declaración del Milenio (A/55/L.2) recuperado el 21 de octubre 2019 de CINU México: cinu.mx.

Asamblea General de la ONU. (1948). Declaración Universal de los Derechos Humanos (217 A).Recuperado el 19 de octubre de 2019 de Organización de las naciones unidas:un.org.

Beltrán, J. y Pérez, L. F. (2000) Educar para el siglo XXI.
Madrid, CCS.

Berkowitz, M. (1995). Educar la persona moral en su totalidad. Revista Iberoamericana de Educación, 8(2), 73-101.

Bolívar, A. (1998). La Evaluación de valores y actitudes. Madrid:
Anaya.

- Cortina, A. (1997/2005). El mundo de los valores. “Ética mínima y educación”. (5ª Reimpresión). Bogotá: El Búho.
- Cortina, A (1998). El mundo de los valores, ética mínima y educación, Editorial Búho Colombia.
- Dewey, J. (2004). Democracia y educación. Madrid: Morata.
- Esper, M. (2007). ¿Cómo educar en valores éticos? Herramienta eficaz para maestros y padres de familia, útil para todos los niveles educativos. México: Trillas.
- Figuroa, L (1984): Principios Generales de la Educación. Cap. VIII.
- Gracia, E. y Musitu, G. (2000) Psicología social de la familia. Barcelona, Paidós.
- Idalberto Chiavenato “Administración De Recursos Humanos” Quinta Edición –Noviembre De 1999 – Editorial Mc Graw Hill.
- Jares, X.R. (2001b): Educación Y Conflicto. Guía De Educación Para La Convivencia. Madrid, Popular. Segunda Edición En 2007.
- Jares, X.R. (2006): Pedagogía De La Convivencia. Barcelona, Graó.
- Julián Pérez Porto y Ana Gardey. Publicado: 2010. Actualizado: 2013. Definiciones: Definición de convivencia
- Kant, E. (1785/2004). Fundamentación de la Metafísica de las costumbres. México: Porrúa.
- Kohlberg, L. (1992). Psicología del desarrollo moral. Bilbao: Desclée de Brouwer.

- Lind, G. (2007) La moral puede enseñarse. Manual teórico práctico de la formación moral y democrática. México: Editorial Trillas.
- Nietzsche, F. (1997). Genealogía de la Moral. Tratado I y II. Valencia: Universidad de Valencia.
- Ortega, R., (2006). La convivencia: un modelo para la prevención de la violencia.
- Porto, J y Merino, M. Publicado: 2017. Actualizado: 2019. Definiciones: Definición de educación formal.
- Savater, F. (1997) El valor de educar. Barcelona, Ariel.
- Shaffer, D. (2000). Psicología del desarrollo moral: Infancia y adolescencia. México: Thomson
- Tedesco, J. C. (1995) El nuevo pacto educativo. Madrid, Anaya

Capítulo 8

Apéndice y glosario

8.1 Apéndice

1. Plan General del Ejercicio Profesional Supervisado

1.1 Introducción

Como futuro profesional es un requisito previo realizar El Ejercicio Profesional Supervisado, aplicando los conocimientos adquiridos mediante un trabajo pedagógico, científico y técnico que permite proyectarse socialmente a través de los programas de administración, docencia, investigación y servicio.

Para la ejecución del Ejercicio Profesional Supervisado se inició con la elaboración de un plan general con el propósito de establecer objetivos y metas, para contar con los medios necesarios para alcanzar los objetivos y las metas. Por medio de la planificación se estudian anticipadamente los objetivos y las acciones a realizar, sustentando los actos con métodos y herramientas, definiendo los procedimientos adecuados para alcanzarlos.

En la organización del trabajo se realizaron acciones de organización, gestión, dirección y control, buscando actividades adecuadas, tomando decisiones congruentes con los objetivos y procedimientos escogidos, así mismo se ayuda a fijar prioridades concentrándose en las debilidades de la organización para ayudar a tratar los problemas en el entorno externo e interno de la institución.

Como fin primordial durante el proceso del Ejercicio Profesional Supervisado, es necesario detectar problemas de tipo pedagógico y administrativo, para que el más relevante sea objeto de estudio e investigación.

El plan general servirá como un proceso que conllevara una investigación tanto del centro de estudio, así como la comunidad educativa y el contexto en donde se desenvuelve el proceso educativo.

El propósito del plan es contextualizar, llevando a la acción la ejecución de un proyecto de aporte pedagógico a la educación que debe tener como centro que el joven sea el autor de su propia historia, construida con una disposición alerta, una claridad de discernimiento, y juicio crítico para que pueda diferenciar lo bueno y lo malo, de manera que pueda emplear con responsabilidad la libertad que le ha sido legada como ser humano.

1.2 Información general

1.2.1 Datos del estudiante

Nombre: Andreina Nohemy Escobar Simón

Registro Académico: 201245219

Código único de identidad: 2313 05060 0613

Carrera: Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa

Lugar de estudio: Centro Universitario de Santa Rosa

Número de teléfono: 5044 2991

Correo electrónico: anesandreita@gmail.com

Dirección: Calle principal, 2-60 Pueblo Nuevo Viñas, Santa Rosa

1.3 Datos de la institución

Nombre: Instituto Nacional de Educación Básica

Representante legal: Licenciado Gerson Alexander Sabaya

Ubicación: Barrió el Campo, a un costado de la escuela de Párvulos Angelita Cintora de Hernández

Municipio: Pueblo Nuevo Viñas

Departamento: Santa Rosa

Tipo de institución: Pública

Horario de labores: 7:30 a 6:00 lunes a viernes

Número de teléfono: 5300 1359

1.3 Objetivos

1.3.1 General

- Contribuir al desarrollo educativo, por medio de la labor profesional, con el único propósito de prestar un servicio a la institución educativa, así como a la comunidad que así lo requiera a través del desarrollo del Ejercicio Profesional Supervisado de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa.

1.3.2 Objetivos específicos

- Identificar las debilidades que existen en la unidad de práctica por medio de la realización de un diagnóstico institucional.
- Sugerir soluciones a problemas existentes en la institución sede por medio de intervenciones profesionales.
- Determinar el impacto cualitativo y cuantitativo del Ejercicio Profesional Supervisado a través del análisis del perfil de un proyecto que resulte prioritario en la realidad contextual en la institución sede.
- Evaluar los resultados obtenidos en el proceso de las actividades programadas con la ejecución del proyecto.
- Elaborar el informe final del Ejercicio profesional supervisado con el propósito de verificar los logros alcanzados durante las diferentes etapas.

1.4 Descripción de las actividades a realizar

- Solicitud y presentación del Ejercicio Profesional Supervisado a la institución
- Toma de posesión del Ejercicio Profesional Supervisado y autorización
- Plan general del Ejercicio Profesional Supervisado
- Revisión y aprobación del plan general
- Planificación del plan diagnóstico
- Revisión, corrección y aprobación del plan diagnóstico
- Elaboración del capítulo 1 diagnóstico
- Revisión, corrección y aprobación del informe diagnóstico
- Planificación del capítulo 2 fundamentación teórica
- Elaboración de la fundamentación teórica
- Revisión, corrección y aprobación de la fundamentación teórica
- Planificación del capítulo 3 plan acción
- Revisión y aprobación del capítulo 3 plan acción o de la intervención
- Ejecución y sistematización de la intervención
- Elaboración del informe capítulo 4 ejecución y sistematización de la intervención
- Revisión y aprobación del capítulo 4
- Elaboración del plan de voluntariado
- Revisión y aprobación del plan de voluntariado
- Inauguración del proyecto central y voluntariado
- Elaboración del capítulo 5 evaluación de procesos
- Revisión y aprobación del capítulo 5
- Elaboración del capítulo 6 el voluntariado

10	Elaboración del capítulo 1 diagnóstico	P		Estudiante del Ejercicio Profesional
		E		
11	Revisión, corrección y aprobación del informe diagnóstico	P		Estudiante del Ejercicio Profesional
		E		
12	Planificación del capítulo 2 fundamentación teórica	P		Estudiante del Ejercicio Profesional
		E		
13	Elaboración de la fundamentación teórica	P		Estudiante del Ejercicio Profesional
		E		
14	Revisión, corrección y aprobación de la fundamentación teórica	P		Estudiante del Ejercicio Profesional
		E		
15	Planificación del capítulo 3 plan acción	P		Estudiante del Ejercicio Profesional
		E		
16	Revisión y aprobación del capítulo 3 plan acción o de la intervención	P		Estudiante del Ejercicio Profesional
		E		
17	Ejecución y sistematización de la intervención	P		Estudiante del Ejercicio Profesional
		E		
18	Elaboración del informe capítulo 4 ejecución y sistematización de	P		Estudiante del Ejercicio Profesional
		E		

	la intervención			
19	Revisión y aprobación del capítulo 4	P E		Estudiante del Ejercicio Profesional
20	Elaboración del plan de voluntariado	P E		Estudiante del Ejercicio Profesional
21	Revisión y aprobación del plan de voluntariado	P E		Estudiante del Ejercicio Profesional
22	Inauguración del proyecto central y voluntariado	P E		Estudiante del Ejercicio Profesional
23	Elaboración del capítulo 5 evaluación de procesos	P E		Estudiante del Ejercicio Profesional
24	Revisión y aprobación del capítulo 5	P E		Estudiante del Ejercicio Profesional
26	Elaboración del capítulo 6 el voluntariado	P E		Estudiante del Ejercicio Profesional
27	Revisión y aprobación del capítulo 6	P E		Estudiante del Ejercicio Profesional
28	Presentación del informe final	P E		Estudiante del Ejercicio Profesional

29	Revisión, corrección del informe final del Ejercicio Profesional Supervisado	P E	Estudiante del Ejercicio Profesional
30	Aprobación del informe final del Ejercicio Profesional Supervisado	P E	

Tabla 19 / Cronograma de actividades plan general

1.6 Metodología de trabajo

- Observación
- Entrevista
- Cuestionarios
- Lista de Cotejo

1.7 Evaluación

Se evaluará todos los procesos desarrollados ante, durante y después del Ejercicio Profesional Supervisado en sus diferentes etapas.

F. _____
Profesora Andreina Nohemy Escobar Simón

F. _____
Licenciado Walter Armando Carvajal Díaz

Universidad de San Carlos de Guatemala
Centro Universitario de Santa Rosa
Licenciatura en Pedagogía
Administración Educativa
Estudiante del Ejercicio Profesional Supervisado
Andreina Nohemy Escobar Simón
Registro académico: 201245219
Código único de identificación: 2313 05060 0613



2. Plan de diagnóstico

2.1 Parte informativa

Datos de la institución

Nombre: Instituto Nacional de Educación Básica

Director: Licenciado Gerson Alexander Sabaya

Ubicación: Barrió el Campo, a un costado de la escuela de Párvulos Angelita Cintora de Hernández

Municipio: Pueblo Nuevo Viñas

Departamento: Santa Rosa

Tipo de institución: Pública

Horario de labores: 13:00a 18:00 horas Lunes a Viernes

Número de teléfono: 5300 1359

2.1.1 Título

Plan de diagnóstico del Instituto Nacional de Educación Básica de Pueblo Nuevo Viñas, Santa Rosa.

2.1.2 Ubicación física de la comunidad o institución

Instituto Nacional de Educación Básica de Pueblo Nuevo Viñas, Santa Rosa

2.1.3 Objetivos

2.1.3.1 Objetivo general

- Identificar a través del plan de diagnóstico a una evaluación a nivel institucional, con la finalidad de detectar las virtudes y carencias de la educación pública en el Instituto Nacional de Educación Básica de Pueblo Nuevo Viñas, Santa Rosa

2.1.3.2 Objetivos específicos

- Evaluar las relaciones humanas del personal docente, con la comunidad en general a través de las labores presenciales.
- Detallar algunos artículos base en su fundamento legal del Acuerdo Ministerial No. 01-2011 Normativa de convivencia pacífica y disciplina para una cultura de paz en los centros educativos.
- Identificar las virtudes, dificultades e impedimentos en el funcionamiento de la educación a través de la observación presencial, entrevistas y encuestas.
- Enumerar las deficiencias encontradas en el control al buen funcionamiento de la enseñanza, para identificar necesidades primarias y secundarias en cuanto a la convivencia dentro del entorno educativo en que se desenvuelven.
- Enumerar las virtudes encontradas en el control al buen funcionamiento de la educación enseñanza-aprendizaje siendo estas la premisa central de esta investigación.
- Generar propuestas para mejorar los procesos de convivencia con la comunidad educativa basándose en las virtudes encontradas, mismas para impulsar el fortalecimiento de la educación en el establecimiento.
- Identificar la estructura organizacional de la institución con el fin de conocer las funciones de las personas responsables que intervienen en la educación

2.1.4 Justificación

El presente plan estará enfocado en varios temas como lo es el ambiente laboral y escolar de las relaciones humanas en el Instituto Nacional de Educación Básico y de los profesionales de la educación pública siendo el recurso humano de vital importancia debido a que es uno de los factores que coadyuva a aumentar y reforzar la calidad educativa del sector, la situación socioeconómica de los estudiantes y padres de familia, así como el funcionamiento interno del centro educativo enumerando fortalezas que serán un modelo constante a seguir así como carencias que traduciendo para el presente plan de diagnóstico, serán un apasionante desafío debido a la magnitud de la problemática existente así como la necesidad de encontrar soluciones y alternativas que sean viables acorde a la situación actual del Ministerio de Educación (MINEDUC), el principal responsable de la educación en Guatemala.

El presente plan fue diseñado en aras de contribuir a una mejor calidad educativa del recurso humano de la comunidad, así mismo el de mejorar las relaciones y la convivencia pacífica, que se fundamentara en la práctica de valores dentro de su entorno social, cultural y social.

Los temas anteriormente expuestos servirán de base para el presente Plan de Diagnóstico teniendo como objetivo desarrollar los conocimientos técnicos a nivel institucional y administrativo de la educación pública en el municipio de Guatemala. También habrá espacio para la realización de las propuestas de resultados que de alguna forma oriente a los profesionales encargados de la educación en el establecimiento del referido municipio hacia una mejor, eficiente y actualizada convivencia pacífica, para beneficio de toda la comunidad educativa.

2.1.5 Actividades a realizar

- Presentación ante el director del centro educativo de Pueblo Nuevo Viñas.
- Entrega de solicitud de la práctica del Ejercicio Profesional Supervisado ante el Director, Licenciado Gerson Alexander Sabaya.
- Elaboración del Plan Diagnóstico del Ejercicio Profesional Supervisado.
- Elaboración de instrumentos para obtener datos informativos de la institución y del sector en general.
- Aplicación de los instrumentos de investigación.
- Analizar y seleccionar toda la información recabada.
- Analizar las deficiencias encontradas.
- Seleccionar propuestas para mejorar las deficiencias.
- Redacción del informe diagnóstico.

2.1.6 Tiempo

El tiempo comprendido para la realización del Plan de Diagnóstico de la institución tendrá un lapso de un mes iniciando el 03 de junio y culminando el 28 de junio del año 2019.

2.1.7 Cronograma de actividades

No.	Actividades		Junio 2019				Responsable	
			Semana 1	Semana 2	Semana 3	Semana 4		
1	Presentación al director del centro educativo de Pueblo Nuevo Viñas	P	■				Estudiante del Ejercicio Profesional	
		E						
2	Entrega de solicitud de la práctica del Ejercicio Profesional Supervisado	P			■			Estudiante del Ejercicio Profesional
		E						
3	Elaboración del Plan de Diagnostico del Ejercicio Profesional Supervisado	P						Estudiante del Ejercicio Profesional
		E						
4	Elaboración de instrumentos para obtener datos informativos de la institución y del sector en general	P				■		Estudiante del Ejercicio Profesional
		E						
5	Aplicación de los instrumentos de investigación	P						Estudiante del Ejercicio Profesional
		E						
6	Analizar y seleccionar la información recabada.	P			■		Estudiante del Ejercicio Profesional	
		E						
7	Analizar las deficiencias encontradas	P					Estudiante del Ejercicio Profesional	
		E						
8	Seleccionar propuestas para mejorar las deficiencias	P				■	Estudiante del Ejercicio Profesional	
		E						
9	Redacción del informe diagnóstico.	P					Estudiante del Ejercicio Profesional	
		E						

Tabla 20 / Cronograma de actividades plan diagnóstico

2.1.8 Técnicas e instrumentos a utilizar

- Entrevistas

- Investigación de campo
- Estudio de mercado

2.1.9 Recursos

2.1.9.1 Talento humano

- Asesor del Ejercicio Profesional Supervisado
- Estudiante del Ejecutor del Ejercicio Profesional Supervisado
- Director del establecimiento
- Docentes del establecimiento
- Jóvenes estudiantes del establecimiento
- Personal operativo

2.1.9.2 Materiales

- Marcadores
- Lapiceros
- Hojas tamaño carta
- Cartuchos de tinta
- Folder
- Ganchos

2.1.9.3 Técnicos

- Entrevista
- Guías
- Referencias bibliográficas

2.1.9.4 Tecnológicos

- Computadora

- Impresora
- Memoria USB
- Internet

2.1.9.5 Físicos

- Instalaciones del establecimiento

2.1.9.6 Presupuesto

Clasificación	Descripción	Costo Unitario		Costo Total	
25	Hojas bond tamaño carta	Q	0.12	Q	3.00
2	Lapiceros color negro	Q	1.00	Q	1.00
20	Impresiones	Q	1.00	Q	20.00
2	Fólder	Q	2.00	Q	2.00
2	Ganchos para fólder	Q	2.00	Q	2.00
1	Sobre manila	Q	1.50	Q	1.50
Total				Q	29.50

Tabla 21 / Presupuesto del diagnóstico

2.1.10 Responsable

- Andreina Nohemy Escobar Simón

2.1.11 Evaluación

- Preguntas orales
- Observación

8.2 Glosario

Acta

Del latín y significa “los hechos”. Es una certificación o testimonio escrito en la cual se da cuenta de lo sucedido, tratado o pactado en oportunidad de cualquier circunstancia que lo amerite.

Ambiente institucional

Es el ambiente generado en una institución educativa a partir de las vivencias cotidianas de los miembros de la escuela. Este ambiente incluye aspectos tales como el trato entre los miembros, relaciones interpersonales, comunicación y el estilo de gestión.

Asesor

Persona, entidad que aconseja o informa sobre alguna cuestión, en especial cuando se dedica a ello profesionalmente.

Autorización

Acción y efecto de autorizar (reconocer la facultad o el derecho de una persona para hacer algo).

Beneficiarios

Que obtiene beneficio o provecho de determinada cosa.

Carencia

Término que se aplica a distintos ámbitos, tanto naturales como sociales. Viene del latín carere que significa ‘faltar’.

Cartelera

Conjunto de carteles que anuncia uno o más eventos.

Contexto

Del latín contextus, que significa lo que rodea a un acontecimiento o hecho.

Convivencia

Acción de convivir (vivir en compañía de otro u otros).

Cronograma

Emana del griego, ya que se encuentra conformado por dos vocablos que lo son: el sustantivo “chronos”, que puede traducirse como “tiempo”, y la palabra “grama”, que es equivalente a “mensaje escrito”.

Diagnóstico

Examen de una cosa, de un hecho o de una situación para realizar un análisis o para buscar una solución a sus problemas o dificultades.

Encuesta

Procedimiento que se realiza dentro de una investigación descriptiva donde el investigador recopila datos mediante un cuestionario.

Evaluación

Acción y a la consecuencia de evaluar, un verbo cuya etimología se remonta al francés évaluer y que permite indicar, valorar, establecer, apreciar o calcular la importancia de una determinada cosa o asunto.

Gestión

Conjunto de acciones o diligencias que permiten la realización de cualquier actividad o deseo.

Informe

Exposición oral o escrita sobre el estado de una cosa o de una persona, sobre las circunstancias que rodean un hecho, etc.

Medios sociales

Conjunto de plataformas digitales que amplifican el impacto del voz a voz; además, de ser medible y rentabilizable por la mercadotecnia.

Metas

Fin hacia el que se dirigen las acciones o deseos.

Observación

Acción de mirar algo o a alguien con mucha atención y detenimiento para adquirir algún conocimiento sobre su comportamiento o sus características.

Organización

Sistema diseñado para alcanzar ciertas metas y objetivos.

Solicitud

Hace referencia a pedir, pretender o buscar algo.

Perfil

Conjunto de cualidades o rasgos propios de una persona o cosa.

Plan

Intención o un proyecto. Se trata de un modelo sistemático que se elabora antes de realizar una acción con el objetivo de dirigirla y encauzarla.

Principios

Base de ideales fundamentos reglas y/o políticas de la cual nacen las ideologías, teorías, doctrinas, religiones y ciencias.

Proceso

Secuencia de pasos dispuesta con algún tipo de lógica que se enfoca en lograr algún resultado específico.

Proyecto

Idea de una cosa que se piensa hacer y para la cual se establece un modo determinado y un conjunto de medios necesarios.

Presupuesto

Cálculo, exposición, planificación y formulación anticipada de los gastos e ingresos de una actividad económica.

Revisión

Refiere a someter algo a examen o a ver con atención y cuidado.

Trifoliales

Su etimología viene del latín «trifolium»; de «tri» siete y «folium» que quiere decir hoja o folio. Del latín conceptus, del verbo concipere, que significa algo concebido o formado en la mente y es considerado una unidad cognitiva de significado.

Voluntariado

Conjunto de personas que se unen libre y desinteresadamente a un grupo para trabajar con fines benéficos o altruistas.

8.3 Anexos

Universidad de San Carlos de Guatemala

Centro Universitario de Santa Rosa, CUNSARO

Sección Pedagogía, Cuilapa

Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa

Ejercicio Profesional Supervisado

Asesor Licenciado Walter Armando Carvajal Díaz

Estudiante Andreina Nohemy Escobar Simón



Entrevista a director

La presente tiene como fin obtener información acerca del Instituto Nacional de Educación Básica de Pueblo Nuevo Viñas, Santa Rosa para realizar el diagnóstico como parte del proceso del Ejercicio Profesional Supervisado. Solicitando su valiosa colaboración a efecto de responder en el espacio que se designa debajo de cada pregunta.

1. ¿Con cuanta frecuencia se realizan capacitaciones a los docentes que laboran en el centro educativo?
2. ¿Qué principios se aplican dentro del establecimiento educativo?
3. ¿Cuál es el proceso para contratar al personal docente?
4. ¿En qué año fue fundado el Instituto Nacional de Educación Básica?
5. ¿Qué valores se aplican dentro del establecimiento educativo?
6. ¿El Coordinador Técnico Educativo del sector realiza auditorias y con qué frecuencia las realiza al centro educativo?

7. ¿Qué tipo de planes se utilizan en el establecimiento?
8. ¿Cuáles son las políticas educativas en las que se basa el centro educativo?
9. ¿Cómo se obtienen los fondos para la realización de las actividades del centro educativo?
10. ¿Cuál es el área total construida del establecimiento?
11. ¿Cómo evalúa a su personal docente que labora en la institución?
12. ¿Qué tipo de institución tiene a su cargo?
13. ¿En que se basa el reglamento interno del establecimiento educativo?
14. ¿Quién maneja el control de ingresos y egresos del centro educativo?
15. ¿Cómo director del centro educativo podría enlistar algunas necesidades que serían de prioridad para el establecimiento?

Pedagógicas	Infraestructura
-------------	-----------------
16. ¿Cuál es el área total del establecimiento?
17. ¿Cómo se toma la iniciativa para gestionar un establecimiento propio?
18. ¿Cómo es el ambiente laboral que se maneja internamente con su equipo de trabajo?
19. ¿Cuál es la misión y visión del establecimiento educativo?

20. ¿Qué métodos utiliza para promocionar al establecimiento educativo con el fin de atraer más estudiantes?

Universidad de San Carlos de Guatemala

Centro Universitario de Santa Rosa, CUNSARO

Sección Pedagogía, Cuilapa

Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa

Ejercicio Profesional Supervisado

Asesor Licenciado Walter Armando Carvajal Díaz

Estudiante Andreina Nohemy Escobar Simón



Entrevista a Docentes

La presente tiene como fin obtener información acerca del Instituto Nacional de Educación Básica de Pueblo Nuevo Viñas, Santa Rosa para realizar el diagnóstico como parte del proceso del Ejercicio Profesional Supervisado. Solicitando su valiosa colaboración a efecto de responder en el espacio que se designa debajo de cada pregunta.

1. ¿Cómo es el clima laboral en relación al director del establecimiento educativo?
2. ¿Qué tipo de evaluación utiliza para medir el aprendizaje de los estudiantes?
3. ¿Cuál es la situación económica de los jóvenes estudiantes del establecimiento?
4. ¿Qué clase de material didáctico utiliza para impartir su clase?
5. ¿Con qué frecuencia realiza actividades para promover la práctica de valores morales?
6. ¿Cómo es la relación que mantiene con sus educandos?

7. ¿Cómo es el clima laboral con sus compañeros de trabajo?
8. ¿Qué tipo de planificación deben realizar para impartir sus clases?

9. ¿Con qué frecuencia reciben capacitaciones?
10. ¿Qué metodología utiliza para impartir sus clases?

11. ¿En que se basa para planificar sus clases?

12. ¿Cómo es la relación de los docentes con la comunidad educativa?

13. ¿Cómo reacciona ante los estudiantes con problemas de disciplina?

14. ¿Cómo son las actitudes practicadas por los estudiantes durante su clase?

15. ¿Cómo motiva a sus estudiantes para que participen en actividades extracurriculares?

16. ¿Los alumnos muestran actitudes de respeto hacia los docentes del establecimiento?

17. ¿Cuál es el porcentaje de alumnos que cumplen con las tareas asignadas?

18. ¿Cómo es su trato con los padres de los alumnos?

19. ¿Qué necesidades cree que hay que cubrir en el establecimiento educativo?

20. ¿Con cuántos alumnos inicio el establecimiento educativo?